

SESION ORDINARIA REMOTA N° 1220 DEL CONCEJO COMUNAL DE LA SERENA

- FECHA** : Lunes 8 de febrero del 2021.
- HORA** : 11:00 horas.
- PRESIDE** : Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena.
- SECRETARIO** : Sr. Luciano Maluenda Villegas, Secretario Municipal.
- ASISTEN** : Concejales: Alejandro Pino Uribe, Sr. Robinson Hernández Rojas, Sr. Ramón González Munizaga, Sra. Jocelyn Lizana Muñoz, Sr. Camilo Araya Plaza, Sr. Félix Velasco Ladrón de Guevara, Sra. Rosana Adaros Pasten, Sr. Luis Aguilera González, Sr. Luis Tabilo López y Sr. Oscar Olivares Saavedra.

Sr. Luis Henríquez Gutiérrez, Administrador Municipal; Sr. Mario Aliaga Ramírez, Director Administración y Finanzas; Sr. Sergio Rojas Olivares, Secretario Comunal de Planificación; Sr. Patricio Núñez Paredes, Director de Obras Municipales; Sr. Cesar Sanhueza Albornoz, Director de Tránsito; Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de Servicio a la Comunidad; Sra. Valeska Robledo Santander, Asesor Jurídico (S); Sr. Juan Francisco Duarte, Encargado de Presupuesto.

TABLA:

1.- TEMAS NUEVOS:

- **Corrección Fecha de Inicio Convenio OPD de La Serena.**
Expone: Sr. Jorge Salamanca Rivera, Director de Desarrollo Comunitario.
- **Aprobación Presupuesto 2021 de la OPD de Las Compañías.**
Expone: Sr. Jorge Salamanca Rivera, Director de Desarrollo Comunitario.
- **Aprobación Segunda Modificación Presupuestaria 2021.**
Expone: Sr. Juan Francisco Duarte, Encargado Sección Presupuesto.
- **Aprobación Adjudicación Licitación Pública ID 4295-58-LQ20 Mantención Central Telefónica, Tarifador, Continuidad Operativa y Equipamiento IP Tercer Proceso.**
Expone: Sr. Sergio Rojas Olivares, Secretario Comunal de Planificación.
- **Solicitud de Aprobación de Compras de Emergencia Asociadas a COVID 19: Cajas de Alimentos y Vales de Gas de 15 Kg.**
Expone: Sr. Sergio Rojas Olivares, Secretario Comunal de Planificación.
- **Aprobación Propuesta de Subvenciones.**
Expone: Sr. Mario Aliaga Ramírez, Director de Administración Finanzas.

2.- CORRESPONDENCIA.



3.- INCIDENTES.

El Quórum para sesionar se constituye a las 9:58 horas.

El Alcalde da inicio a la sesión siendo las 9:58 horas.

TABLA:

1.- TEMAS NUEVOS:

- Corrección Fecha de Inicio Convenio OPD de La Serena.

El Sr. Jorge Salamanca solicita corregir la fecha de inicio del Convenio de la OPD de La Serena, debe entenderse a partir del 01 de enero de 2021.

- Aprobación Presupuesto 2021 de la OPD de Las Compañías.

El Sr. Jorge Salamanca procede a realizar su presentación, la que pasa a formar parte de la presente acta.

El Sr. Félix Velasco requiere conocer avances respecto a la campaña sobre mendicidad y vulnerabilidad de derechos en niños, niñas y jóvenes migrantes.

El Alcalde somete a votación.

Acuerdo N° 1:

El Concejo Comunal acuerda por unanimidad aprobar Presupuesto 2021 para OPD Las Compañías, periodo desde el 1 de enero al 10 de diciembre de 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEMS	APORTE MENSUAL		APORTE HASTA 10 DE DICIEMBRE 2021	
	SENAME	MUNICIPAL	SENAME	MUNICIPAL
RECURSO HUMANO	\$4.893.746	\$553.695	\$55.467.455	\$6.275.210

ITEMS	APORTE SENAME	APORTE MUNICIPAL	VALORIZADO	TOTAL PERIODO
RECURSOS HUMANOS		\$55.467.455	\$ 6.275.210	\$61.742.665
OPERACIONES		\$ 1.163.818	\$ 2.236.324	\$ 3.400.142
ADMINISTRACION			\$ 1.635.608	\$ 1.635.608
TOTAL		\$56.631.273	\$ 10.147.142	\$66.778.415

- Aprobación Segunda Modificación Presupuestaria 2021.

El Sr. Juan Francisco Duarte procede a realizar su presentación, la que pasa a formar parte de la presente acta.



El Sr. Ramón González consulta en qué consiste el ítem premios.

El Sr. Juan Francisco Duarte explica que corresponde a actividades cuyos insumos se compran a privados, en este caso corresponde a la licitación de los juguetes de navidad del año anterior.

El Alcalde somete a votación.

Acuerdo N° 2:

El Concejo Comunal acuerda por unanimidad aprobar Segunda Modificación al Presupuesto Municipal 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO RESUMEN MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
INGRESOS	2.413.200	---
GASTOS	4.671.859	2.258.659

AUMENTA INGRESOS			
		DENOMINACION	MONTO M\$
03	01	C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES; PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	4.134
05	03	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES; DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	22.243
13	01	C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL; DEL SECTOR PRIVADO	125.143
15	01	SALDO INICIAL DE CAJA; SALDO INICIAL NETO DE CAJA	2.261.680
TOTAL AUMENTA INGRESOS			2.413.200

AUMENTA GASTOS			
	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
21	01	C x P GASTOS DE PERSONAL; PERSONAL DE PLANTA	11.482
21	02	C x P GASTOS DE PERSONAL; PERSONAL A CONTRATA	2.617
21	04	C x P GASTOS DE PERSONAL; OTROS GASTOS EN PERSONAL	1.114.910
22	06	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	20.000
22	07	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; PUBLICIDAD Y DIFUSION	20.000
22	08	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; SERVICIOS GENERALES	1.710.821
22	09	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; ARRIENDOS	5.850
22	11	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	10.000
24	01	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES; AL SECTOR PRIVADO	50.000
29	04	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; MOBILIARIOS Y OTROS	50.000
29	06	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; EQUIPOS INFORMATICOS	15.000
31	01	C x P INICIATIVAS DE INVERSION; ESTUDIOS BASICOS	5.225
31	02	C x P INICIATIVAS DE INVERSION; PROYECTOS	1.655.954
TOTAL AUMENTA GASTOS			4.671.859



DISMINUYE GASTOS			
SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
34	07	C x P SERVICIO DE LA DEUDA; DEUDA FLOTANTE	2.258.659
TOTAL DISMINUYE GASTOS			2.258.659

DETALLE CUENTAS TRANSFERENCIAS			
CUENTA	INICIATIVA	AUMENTA (\$)	DISMINUYE (\$)
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	50.000.000	
TOTAL		50.000.000	

DETALLE CUENTAS INVERSION / PROYECTOS			
CUENTA	INICIATIVA	AUMENTA	DISMINUYE
215-31-02-004-002-000	PMU-EMO REC. CAMARA CCTV CRUCE ESMERALDA-COLOCOLO, RUTA 5-FCO. AGUIRRE, BALM.-FCO. AGUIRRE	56.973.138	
215-31-02-004-003-000	PMU-EMO HABILIT. CAMARA TELEVIGILANCIA CASCO HISTORICO	59.985.223	
215-31-02-004-004-000	PMU-EMO HABILIT. CAMARA TELEVIGILANCIA SECTOR CENTRO LA SERENA	59.985.223	
215-31-02-004-005-000	PMU-EMO HABILIT. CAMARA TELEVIGILANCIA SECTOR URBANO LA SERENA	24.034.252	
215-31-02-004-006-000	PMU-EPS OBRAS DE SEGURIDAD PASAJE EL CALVARIO SECTOR CENTRO	40.586.467	
215-31-02-004-007-000	PMU-EPS OBRAS DE SEGURIDAD LA RECOVA SECTOR CENTRO	22.592.025	
215-31-02-004-008-000	PMU-EMO REPOS. ELEMENTOS DE SEG. VIAL VARIOS SECTORES	15.822.718	
215-31-02-004-009-000	PMU-AMPLIACION SEDE CLUB DEPORTIVO COLECTIVO LINEA 24	59.988.064	
215-31-02-004-010-000	PMU-CENTRO COMUNITARIO JJVV 5R VILLA LOS LLANOS	59.999.358	
215-31-02-004-011-000	PMU-PROY. PAVIMENT. CALLE PERU ENTRE COSTA RICA Y PJE. AYACUCHO	55.033.545	
215-31-02-004-012-000	PMU-AMPL. Y MEJ. JJVV ISIDORO CAMPAÑA	59.849.912	
215-31-02-004-013-000	PMU-REMODELACION PLAZA SKATEPARK RUTA 5 CON HUANHUALI	26.454.623	
215-31-02-004-014-000	PMU-MTT2020 AMPLIACIÓN DE ESPACIOS PEATONAL CENTRO LA SERENA	41.823.276	
215-31-02-004-015-000	PMU-OBRA MENOR MEJORAMIENTO AREA VERDE PLAZA SAN AGUSTIN	59.993.121	

215-31-02-004-016-000	PMU-CONSTRUCCION SEDE CLUB ADULTO MAYOR LA VIDA ES BELLA	59.991.500	
215-31-02-004-017-000	INSTALACION DE MUEBLES INTERIORES DEPARTAMENTO DE PRENSA	8.373.138	
215-31-02-004-102-000	PMU - CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA FLOR DEL AIRE	59.033.803	
215-31-02-004-103-000	PMU - REPOSICION MULTICANCHA VILLA UNIDA	59.995.046	
215-31-02-004-421-000	PMU-CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL PABLO NERUDA	803.956	
215-31-02-004-430-000	PMU-AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO ÁREA PRE-BÁSICA COLEGIO ALTOVALSOL	839.160	
215-31-02-004-532-000	PMU - REMOD. SEDE VILLA SAN BARTOLOME	2.315.600	
215-31-02-004-534-000	PMU - AMPL. CENTRO COMUNITARIO PAMPA UNIVERSO	1.190.300	
215-31-02-004-608-000	PMB - OBRAS SANITARIAS PARA LOCALIDADES DE LA SERENA	42.588.000	
215-31-02-004-703-000	PMU - CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA UNION COLL	17.151.195	
215-31-02-004-808-000	CONSTRUCCION DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD	84.464.951	
215-31-02-004-812-000	MEJ. MULTICANCHA VILLA AURORA LAS CIAS (QUIERO MI BARRIO 2012 ACONC. IS. CAMPAÑA)	1	
215-31-02-004-815-000	PMU - CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO ISLON	1.715.867	
215-31-02-004-902-000	PMU - OBRA NUEVA CENTRO COMUNITARIO JJVV 5R VILLA LOS CIRUELOS	11.608.053	



215-31-02-004-903-000	PMU - AMPLIACION CENTRO COMUNITARIO EL VALLE	59.937.362	
215-31-02-004-906-000	PMU - MEJORAMIENTO SEGURIDAD PUBLICA SECTOR PLAZA LOS PLATANOS	25.636.551	
215-31-02-004-907-000	PMU - MEJORAMIENTO SEGURIDAD PUBLICA SECTOR PLAZA EL MILAGRO SUR	51.106.404	

215-31-02-004-909-000	PMU-LEM - PROYECTO DE SEMAFORIZACIÓN AV. LAS PARCELAS - AV ARAUCO	2.645	
215-31-02-004-910-000	PMU - EPS MEJORAMIENTO PLAZA CALETA SAN PEDRO	11.009.880	
215-31-02-004-911-000	PMU - EPS MEJORAMIENTO PLAZA GREGORIO GALLEGUILLOS	19.813.500	
215-31-02-004-912-000	PMU - EPS CONSTR. AREA DE JUEGO Y ESPARCIMIENTO LOS JARDINES	24.712.936	
215-31-02-004-913-000	PMU - EPS MEJORAMIENTO PLAZA RICHARD WAGNER	30.950.940	
215-31-02-004-914-000	PMU - EPS MEJORAMIENTO PLAZA VILLA LAS PALMERAS	34.888.616	
215-31-02-004-915-000	PMU - EPS MEJORAMIENTO PLAZA PELICANA	47.813.204	
215-31-02-004-916-000	PMU - EPS REPOSIC. CIERRE PERIM. MULTICANCHA PZA. BUENAVENTURA OSORIO	45.313.355	
215-31-02-004-917-000	PMU - EPS OBRAS DE SEGURIDAD MULTICANCHA, SEMINARIO CON CERRO GRANDE	59.691.380	
215-31-02-004-918-000	PMU - EPS MEJ. PLAZA Y LUMINARIAS POBL. MERCEDES MARIN DEL SOLAR	8.434.006	
215-31-02-004-920-000	PMU - EPS MEJ. AREA VERDE Y MULTICANCHA MONJITAS ORIENTE	59.968.018	
215-31-02-004-921-000	PMU - EPS RECUPERACIÓN BANDEJON PUBLICO CARTER Y GALLO	55.932.472	
215-31-02-004-922-000	PMU - EPS MEJ. BNUP POBL. EL LIBERTADOR, LAS COMPAÑIAS	29.315.306	
215-31-02-004-925-000	OBRAS DE MANTENCION BODEGA ARCHIVO DE SECRETARIA MUNICIPAL	27.114.315	
215-31-02-004-926-000	PMU - EPS MEJORAMIENTO PLAZA BUENOS AIRES SECTOR CENTRO	50.319.150	
215-31-02-004-927-000	PMU - PROYECTO DE ILUMINACION AREA VERDE SUBIDA COLO COLO	20.802.509	
	TOTAL	1.655.954.064	-

- Aprobación Adjudicación Licitación Pública ID 4295-58-LQ20 Mantención Central Telefónica, Tarifador, Continuidad Operativa y Equipamiento IP Tercer Proceso.

El Sr. Sergio Rojas procede a realizar su presentación, la que pasa a formar parte de la presente acta.

El Sr. Félix Velasco consulta en relación a las mejoras tecnológicas.

El Sr. Patricio Alcayaga como antecedente comenta que el municipio cuenta con su propia base telefónica con soporte de tecnología análoga, además se instalará un tarifador de llamadas telefónicas.

El Alcalde somete a votación.

Acuerdo N° 3:

El Concejo Comunal acuerda por unanimidad aprobar adjudicar la Licitación ID: 4295-58-LQ20, Mantención Central Telefónica, Tarifador, Continuidad Operativa y Equipamiento IP 3^{er} Proceso, al oferente TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A RUT 78.703.410-1, por un monto total de \$106.908.505, IVA incluido, por un plazo de 3 años.



- **Solicitud de Aprobación de Compras de Emergencia Asociadas a COVID 19: Cajas de Alimentos y Vales de Gas de 15 Kg.**

El Sr. Sergio Rojas procede a realizar su presentación, la que pasa a formar parte de la presente acta.

El Sr. Ramón González consulta si esto corresponde a las últimas remesas recibidas el año pasado, agrega que toda esta información debe darse a la comunidad.

El Alcalde comenta que la SUBDERE autorizó que los saldos fueran traspasados al presupuesto de operación año 2021.

El Sr. Sergio Rojas señala que el análisis lo realiza el DAF, se entregará detalle a todos los Concejales.

El Alcalde somete a votación.

Acuerdo N° 4:

El Concejo Comunal cuerda por unanimidad aprobar contrataciones de los siguientes proveedores en modalidad de Convenio Marco, a fin de proceder a la tramitación administrativa, correspondientes a los siguientes valores con IVA Incluido, de acuerdo al siguiente detalle:

- **5.000 Vales de Carga de 15 kg. de Gas**

Valor Unitario Neto: \$8.550

Monto: **\$50.872.500 IVA INCLUIDO**

ID producto: 1611835

Proveedor: GASCO GLP-DIVISIÓN NORTE – IV

RUT: 96.568.740-8

- **5.000 Cajas de Alimentos no perecibles**

Valor Unitario Neto: \$20.160

Monto: **\$119.952.000**

ID producto: Varios ID según cada producto

Proveedor: SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LTDA.

RUT: 76.299.358-9

- **Aprobación Propuesta de Subvenciones.**

El Sr. Mario Aliaga procede a realizar su presentación, la que pasa a formar parte de la presente acta.

- **CORPORACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA VERTIENTES:** se presenta solicitud por \$400.000

El Sr. Robinson Hernández solicita aumento de subvención.

El Alcalde aumenta a \$550.000 y somete a votación.

Acuerdo N° 5:



El Concejo Comunal acuerda por unanimidad aprobar la subvención otorgada a la Corporación Cultural y Educativa Vertientes, para la compra de materiales de construcción y artículos de aseo por un monto de \$550.000

- **JUNTA DE VECINOS N°25 VILLA NUEVA LOS TORREONES:** se presenta solicitud por \$400.000

El Alcalde somete a votación.

Acuerdo N° 6:

El Concejo Comunal acuerda por unanimidad aprobar la subvención otorgada a la Junta de Vecinos N° 25 Villa Nueva Los Torreones, para la compra de mobiliario (mesas para reuniones y muebles de cocina) por un monto de \$400.000

El Sr. Robinson Hernández consulta por la solicitud de la agrupación Liberarte.

El Sr. Mario Aliaga indica que será presentada en la sesión correspondiente al mes de marzo.

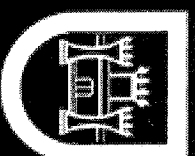
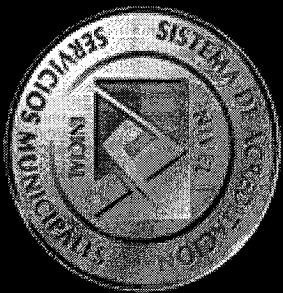
El Sr. Camilo Araya consulta por subvención del Club Adulto Mayor Nueva Esperanza.

2.- CORRESPONDENCIA.

3.- INCIDENTES.

El Alcalde solicita a los Sres. Concejales que correspondencia e incidentes se traten en la Sesión N° 1221, da por terminada la Sesión siendo las 10:43 hrs.





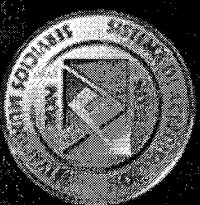
La Serena
Chile

OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS INFANTO JUVENIL DE LAS COMPAÑÍAS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

01 de enero de 2021

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA



La Serena
Chile

En sesión ordinaria N° 1.142 con fecha 12 de marzo del 2019, se aprobó la prorroga al convenio para la ejecución del Proyecto OPD Las Compañías, por un periodo de 3 años, el cual define a las Oficinas de Protección de Derechos, como “instancias de atención ambulatoria de carácter local, destinadas a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, a contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y al respeto de los derechos de la infancia”.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA



La Serena
Chile

“Las OPD son instancias a nivel local que brindan de forma **ambulatoria**, protección integral de los derechos de los niños, niñas y jóvenes que se encuentren en una situación de exclusión social, o vulneración de derechos, de este modo se podrán evitar procesos innecesarios de judicialización e institucionalización de los usuarios”.

OBJETIVO: Prevenir y atender vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes, en al menos, el espacio comunal.

Cuadro comparativo años 2018-2019-2020



La Serena
Chile

Item	AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020	
	Aporte Externo	Aporte Local	Aporte Externo	Aporte Local	Aporte Externo	Aporte Local
RECURSO HUMANO	\$ 54.188.882	\$ 6.136.176	\$ 55.352.700	\$ 6.136.176	\$ 57.021.792	\$ 6.469.656
OPERACIÓN	\$ 1.163.818	\$ 2.412.508	\$ 1.163.818	\$ 2.412.508	\$ 1.163.818	\$ 2.236.324
ADMINISTRACION		\$ 1.635.608		\$ 1.635.608		\$ 1.635.608
TOTAL	\$ 55.352.700	\$ 10.184.292	\$ 56.516.518	\$ 10.184.292	\$ 58.185.610	\$ 10.341.588

PRESUPUESTO



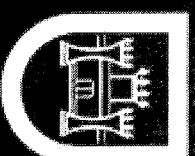
La Serena
Chile

FONDOS OPD LAS COMPAÑIAS AÑO 2021

PERIODO DESDE EL 01 DE ENERO DE 2021 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2021

ITEMS	APORTE MENSUAL	APORTE HASTA 10 DE DICIEMBRE 2021	VALORIZADO	TOTAL PERIODO
RECURSO HUMANO	SENAME MUNICIPAL \$4.893.746 \$553.695	SENAME MUNICIPAL \$55.467.455 \$6.275.210		
ITEMS	APORTE SENAME	APORTE MUNICIPAL	VALORIZADO	TOTAL PERIODO
RECURSOS HUMANOS	\$55.467.455	\$6.275.210	\$61.742.665	
OPERACIONES	\$1.163.818	\$2.236.324	\$3.400.142	
ADMINISTRACION			\$1.635.608	
TOTAL	\$56.631.273	\$10.147.142	\$66.778.415	

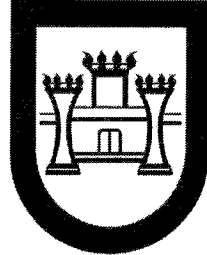
Nota: Ejemplo: Los aportes locales son valorizados, no se deben rendir estos dineros.



La Serena
Chile

OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS INFANTO JUVENIL DE LAS COMPAÑÍAS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



La Serena
Ilustre Municipalidad

**SEGUNDA MODIFICACIÓN
AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021**

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

La Serena, Febrero de 2021

El objeto del presente documento es entregar al Honorable Concejo Comunal la propuesta para efectuar la Segunda Modificación al Presupuesto Municipal del año 2021, que considera ajustes totales según el detalle siguiente:

CUADRO RESUMEN MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
	AUMENTA	DISMINUYE
	M\$	M\$
INGRESOS	2.413.200	--
GASTOS	4.671.859	2.258.659

Con estas cifras, y en concordancia con lo señalado en la Ley Orgánica de Municipalidades en relación a la flexibilidad presupuestaria, lo dispuesto por la Contraloría General de la Republica, se efectúan los ajustes necesarios al inicio del ejercicio presupuestario, para corregir aspectos relevantes del presupuesto municipal dentro del primer trimestre del ejercicio, como son la corrección del Saldo Inicial de Caja entre el valor real certificado por la Dirección de Administración y Finanzas y el monto proyectado en el presupuesto inicial; el ajuste de la Deuda Flotante entre el valor estimado y el monto la deuda exigible al cierre del ejercicio anterior. De los ajustes mencionados anteriormente, se desprende la reasignación presupuestaria de por obligaciones provenientes de años anteriores las cuales no fueron devengadas dentro del período; la reasignación presupuestaria de los montos correspondientes a proyectos con financiamiento externo, reasignación a cuentas deficitarias, ajustes a los gastos correspondientes al pago de remuneraciones modalidad programas comunitarios y convenios, y finalmente el reconocimiento de eventuales mayores ingresos a las proyecciones.

Cabe precisar que la definición de estas correcciones, que incluyen reconocimiento de ingresos y reasignación del gasto, se efectúa de acuerdo a lo que señala la normativa,

privilegiando la asignación presupuestaria por concepto de deuda, además de otros factores, como lo son la urgencia ante las solicitudes en trámite, diferencias detectadas en la ejecución y proyección, así como también otras contingencias, todo en concordancia a lo solicitado y autorizado por el Administrador Municipal y la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el curso de solicitudes respectivas.

Cuentas de Ingresos

Se reconocen ingresos en el subtítulo 03 ítem 01 Patentes y Tasas por Derechos que alcanzan los M\$4.134, por denominados Otros Derechos.

En el subtítulo 05 ítem 03 se reconocen ingresos por M\$22.243, correspondientes a Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público destinada a la cancelación de los aguinaldos de Navidad y Fiestas Patrias comprometidos en la Ley de Presupuestos.

El subtítulo 13 ítem 03, incorpora M\$125.143 correspondientes a fondos provenientes de SUBDERE por proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

Finalmente, el subtítulo 15 ítem 01 en lo que respecta al Saldo inicial de Caja, considera un aumento de M\$2.261.680 en relación al presupuesto inicial, en el cual se estimó un saldo ascendente a M\$800.000, mientras el Departamento de Finanzas certifica como Saldo Inicial M\$3.061.680, calculo efectuado de acuerdo a procedimiento establecido según oficio N°46.211 de la Contraloría General de la República, de fecha 21/07/2011.

AUMENTA INGRESOS			
SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
03	01	C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES; PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	4.134
05	03	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES; DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	22.243
13	01	C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL; DEL SECTOR PRIVADO	125.143
15	01	SALDO INICIAL DE CAJA; SALDO INICIAL NETO DE CAJA	2.261.680
TOTAL AUMENTA INGRESOS			2.413.200

Cuentas de Egresos

El subtítulo 21, correspondiente a Gastos en Personal, suplementa el ítem 01 Personal de Planta en M\$11.482; ítem 02 Personal a Contrata en M\$2.617; y finalmente ítem 04 Otros Gastos en Personal, correspondiente a Personal contratado bajo Honorarios en Programas Comunitarios por M\$1.114.910, de los cuales M\$407.530 corresponden a las remuneraciones del mes de diciembre 2020 canceladas en el mes de Enero de 2021, M\$266.692 al diferencial entre el monto aprobado en el presupuesto municipal y la presentación posterior de los programas comunitarios 2021; y M\$440.688 que suplementa cuentas relacionadas a convenios con entidades externas con tramitación en plazos posteriores al presupuesto municipal.

Se considera suplementación del subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo, ítem 06 Mantenimiento y reparaciones destina para Reparación de Máquinas y equipos de oficina M\$20.000, mientras el ítem 07 de Publicidad y Difusión se suplementa en M\$20.000

El ítem 08 de Servicios Generales suplementa en M\$1.710.821 destinados a dar cobertura del costo anual, más parte de la deuda contingente aun no devengada por servicios prestados en los últimos meses del año 2020. El ítem 09 considera Arriendos por M\$5.850. El ítem 11 de Servicios Técnicos y Profesionales se suplementa en M\$10.000.

El subtítulo 24 Transferencias Corrientes al Sector Privado, en el ítem 01, se suplementa en M\$50.000 por concepto de Premios y Otros, correspondiente a la cancelación por la adquisición de juguetes entregados con ocasión de la Navidad.

El subtítulo 29 Adquisición de Activos no Financieros, ítem 04 Mobiliarios y Otros se suplementa en M\$7.000, el ítem 06 de Equipos Informáticos se suplementa en M\$15.000.

El subtítulo 31 ítem 01 Estudios Básicos considera suplementación de M\$5.225 por concepto de obligaciones pendientes, mientras el ítem 02 Proyectos reasigna presupuesto por M\$1.655.954, correspondiente a diversos proyectos con financiamiento municipal, así como PMU y PMB, según detalle adjunto al final del presente informe.

AUMENTA GASTOS			
SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
21	01	C x P GASTOS DE PERSONAL; PERSONAL DE PLANTA	11.482
21	02	C x P GASTOS DE PERSONAL; PERSONAL A CONTRATA	2.617
21	04	C x P GASTOS DE PERSONAL; OTROS GASTOS EN PERSONAL	1.114.910
22	06	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	20.000
22	07	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; PUBLICIDAD Y DIFUSION	20.000
22	08	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; SERVICIOS GENERALES	1.710.821
22	09	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; ARRIENDOS	5.850
22	11	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	10.000
24	01	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES; AL SECTOR PRIVADO	50.000
29	04	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; MOBILIARIOS Y OTROS	50.000
29	06	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; EQUIPOS INFORMATICOS	15.000
31	01	C x P INICIATIVAS DE INVERSION; ESTUDIOS BASICOS	5.225
31	02	C x P INICIATIVAS DE INVERSION; PROYECTOS	1.655.954
TOTAL AUMENTA GASTOS			4.671.859

El subtítulo 34 ítem 07 Correspondientes a Deuda Flotante registra ajustes que significaron una disminución de M\$2.258.659. Esto se debe a que el presupuesto inicial 2021 consideró M\$2.500.000 como deuda flotante, sin embargo, solo se devengaron M\$241.341 a fin del ejercicio 2020, lo que ocasiona el ajuste respectivo.

DISMINUYE GASTOS			
SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
34	07	C x P SERVICIO DE LA DEUDA; DEUDA FLOTANTE	2.258.659
TOTAL DISMINUYE GASTOS			2.258.659

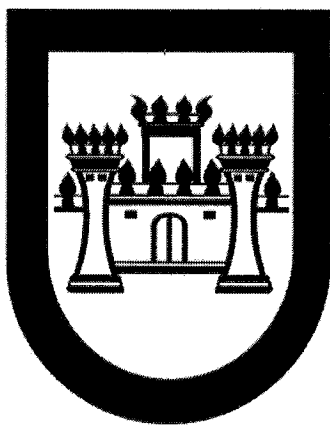
El detalle a nivel de cuentas de Transferencias Corrientes:

DETALLE CUENTAS TRANSFERENCIAS			
CUENTA	INICIATIVA	AUMENTA	DISMINUYE
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	50.000.000	
TOTAL		50.000.000	-

El detalle a nivel de cuentas de Inversión/Proyectos:

DETALLE CUENTAS INVERSION / PROYECTOS			
CUENTA	INICIATIVA	AUMENTA	DISMINUYE
215-31-02-004-002-000	PMU-EMO REC. CAMARA CCTV CRUCE ESMERALDA-COLOCOLO, RUTA 5-FCO. AGUIRRE, BALM.-FCO. AGUIRRE	56.973.138	
215-31-02-004-003-000	PMU-EMO HABILIT. CAMARA TELEVIGILANCIA CASCO HISTORICO	59.985.223	
215-31-02-004-004-000	PMU-EMO HABILIT. CAMARA TELEVIGILANCIA SECTOR CENTRO LA SERENA	59.985.223	
215-31-02-004-005-000	PMU-EMO HABILIT. CAMARA TELEVIGILANCIA SECTOR URBANO LA SERENA	24.034.252	
215-31-02-004-006-000	PMU-EPS OBRAS DE SEGURIDAD PASAJE EL CALVARIO SECTOR CENTRO	40.586.467	
215-31-02-004-007-000	PMU-EPS OBRAS DE SEGURIDAD LA RECOVA SECTOR CENTRO	22.592.025	
215-31-02-004-008-000	PMU-EMO REPOS. ELEMENTOS DE SEG. VIAL VARIOS SECTORES	15.822.718	
215-31-02-004-009-000	PMU-AMPLIACION SEDE CLUB DEPORTIVO COLECTIVO LINEA 24	59.988.064	
215-31-02-004-010-000	PMU-CENTRO COMUNITARIO JJVV 5R VILLA LOS LLANOS	59.999.358	
215-31-02-004-011-000	PMU-PROY. PAVIMENT. CALLE PERU ENTRE COSTA RICA Y PJE. AYACUCHO	55.033.545	
215-31-02-004-012-000	PMU-AMPL. Y MEJ. JJVV ISIDORO CAMPAÑA	59.849.912	
215-31-02-004-013-000	PMU-REMODELACION PLAZA SKATEPARK RUTA 5 CON HUANHUALI	26.454.623	
215-31-02-004-014-000	PMU-MTT2020 AMPLIACIÓN DE ESPACIOS PEATONAL CENTRO LA SERENA	41.823.276	
215-31-02-004-015-000	PMU-OBRA MENOR MEJORAMIENTO AREA VERDE PLAZA SAN AGUSTIN	59.993.121	
215-31-02-004-016-000	PMU-CONSTRUCCION SEDE CLUB ADULTO MAYOR LA VIDA ES BELLA	59.991.500	
215-31-02-004-017-000	INSTALACION DE MUEBLES INTERIORES DEPARTAMENTO DE PRENSA	8.373.138	
215-31-02-004-102-000	PMU - CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA FLOR DEL AIRE	59.033.803	
215-31-02-004-103-000	PMU - REPOSICION MULTICANCHA VILLA UNIDA	59.995.046	
215-31-02-004-421-000	PMU-CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL PABLO NERUDA	803.956	
215-31-02-004-430-000	PMU-AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO ÁREA PRE-BÁSICA COLEGIO ALTOVALSOL	839.160	
215-31-02-004-532-000	PMU - REMOD. SEDE VILLA SAN BARTOLOME	2.315.600	
215-31-02-004-534-000	PMU - AMPL. CENTRO COMUNITARIO PAMPA UNIVERSO	1.190.300	
215-31-02-004-608-000	PMB - OBRAS SANITARIAS PARA LOCALIDADES DE LA SERENA	42.588.000	
215-31-02-004-703-000	PMU - CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA UNION COLL	17.151.195	
215-31-02-004-808-000	CONSTRUCCION DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD	84.464.951	
215-31-02-004-812-000	MEJ. MULTICANCHA VILLA AURORA LAS CIAS (QUIERO MI BARRIO 2012 ACONC. IS. CAMPAÑA)	1	
215-31-02-004-815-000	PMU - CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO ISLON	1.715.867	
215-31-02-004-902-000	PMU - OBRA NUEVA CENTRO COMUNITARIO JJVV 5R VILLA LOS CIRUELOS	11.608.053	
215-31-02-004-903-000	PMU - AMPLIACION CENTRO COMUNITARIO EL VALLE	59.937.362	
215-31-02-004-906-000	PMU - MEJORAMIENTO SEGURIDAD PUBLICA SECTOR PLAZA LOS PLATANOS	25.636.551	
215-31-02-004-907-000	PMU - MEJORAMIENTO SEGURIDAD PUBLICA SECTOR PLAZA EL MILAGRO SUR	51.106.404	

215-31-02-004-909-000	PMU-LEM - PROYECTO DE SEMAFORIZACIÓN AV. LAS PARCELAS - AV ARAUCO	2.645	
215-31-02-004-910-000	PMU - EPS MEJORAMIENTO PLAZA CALETA SAN PEDRO	11.009.880	
215-31-02-004-911-000	PMU - EPS MEJORAMIENTO PLAZA GREGORIO GALLEGUILLOS	19.813.500	
215-31-02-004-912-000	PMU - EPS CONSTR. AREA DE JUEGO Y ESPARCIMIENTO LOS JARDINES	24.712.936	
215-31-02-004-913-000	PMU - EPS MEJORAMIENTO PLAZA RICHARD WAGNER	30.950.940	
215-31-02-004-914-000	PMU - EPS MEJORAMIENTO PLAZA VILLA LAS PALMERAS	34.888.616	
215-31-02-004-915-000	PMU - EPS MEJORAMIENTO PLAZA PELICANA	47.813.204	
215-31-02-004-916-000	PMU - EPS REPOSIC. CIERRE PERIM. MULTICANCHA PZA. BUENAVENTURA OSORIO	45.313.355	
215-31-02-004-917-000	PMU - EPS OBRAS DE SEGURIDAD MULTICANCHA, SEMINARIO CON CERRO GRANDE	59.691.380	
215-31-02-004-918-000	PMU - EPS MEJ. PLAZA Y LUMINARIAS POBL. MERCEDES MARIN DEL SOLAR	8.434.006	
215-31-02-004-920-000	PMU - EPS MEJ. AREA VERDE Y MULTICANCHA MONJITAS ORIENTE	59.968.018	
215-31-02-004-921-000	PMU - EPS RECUPERACIÓN BANDEJON PUBLICO CARTER Y GALLO	55.932.472	
215-31-02-004-922-000	PMU - EPS MEJ. BNUP POBL. EL LIBERTADOR, LAS COMPAÑIAS	29.315.306	
215-31-02-004-925-000	OBRAS DE MANTENCION BODEGA ARCHIVO DE SECRETARIA MUNICIPAL	27.114.315	
215-31-02-004-926-000	PMU - EPS MEJORAMIENTO PLAZA BUENOS AIRES SECTOR CENTRO	50.319.150	
215-31-02-004-927-000	PMU - PROYECTO DE ILUMINACION AREA VERDE SUBIDA COLO COLO	20.802.509	
TOTAL		1.655.954.064	-



Ilustre Municipalidad de La Serena

ACTA DE EVALUACIÓN

Licitación ID: 4295-58-LQ20

Mantenimiento central telefónica, tarifador, continuidad operativa y equipamiento IP 3er Proceso

Noviembre 2020

ACTA DE EVALUACIÓN

1. ANTECEDENTES GENERALES

La Ilustre Municipalidad de La Serena, requiere contratar el servicio de Mantenimiento y soporte de Planta Telefónica, Tarificador además de la Compra y configuración de Licencias y Teléfonos IP y equipamiento de fibra óptica.

El proceso será regulado por lo dispuesto en las presentes Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, aclaraciones, Reglamentación y Normas Técnicas vigentes sobre la materia de la presente licitación y documentos especiales que se indiquen en las bases administrativas, especificaciones técnicas y/o contratos respectivos.

2. FINANCIAMIENTO Y MONTO MÁXIMO

El servicio será financiado con recursos de la Ilustre Municipalidad de La Serena y se establece como monto máximo disponible \$108.000.000.- monto con impuestos incluidos.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución del servicio es de 3 años y comenzará a contar desde la suscripción del Acta de Inicio del Servicio. El contrato se mantendrá vigente desde su aprobación por Decreto hasta el total cumplimiento de las obligaciones de las partes.

4. DISPOSICIÓN DE LOS ANTECEDENTES DE LICITACIÓN

Según lo que establecen las Bases del llamado a Licitación Pública, los antecedentes estuvieron disponibles a través del portal Internet www.mercadopublico.cl, a partir del día 09 de Septiembre de 2020, fecha de publicación de la licitación y el día 30 de Septiembre de 2020 fecha de cierre de la propuesta con el número de adquisición **4295-58-LQ20**.

5. APERTURA DE LA LICITACIÓN

Con fecha 30 de Septiembre del año 2020 se procede a la apertura de la licitación:

Proveedor	RUT	Aceptar/Rechazar Requisitos
OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN	13.821.655-1	Oferta Aceptada
AGNOV SOLUTIONS TELECOMUNICACIONES SPA	76.092.344-3	Oferta Aceptada
TELEFONICA EMPRESAS CHILE SA	78.703.410-1	Oferta Aceptada

6. RESUMEN OFERTAS

Rut Proveedor	Proveedor	Total Oferta Neta	Total Oferta C/IVA
13.821.655-1	OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN	\$ 1	
76.092.344-3	AGNOV SOLUTIONS TELECOMUNICACIONES SPA	\$ 76.500.000	\$91.035.000
78.703.410-1	TELEFONICA EMPRESAS CHILE SA	\$ 89.839.080	\$106.908.505

7. CAUSALES DE INADMISIBILIDAD

De acuerdo a lo establecido en el Punto N° 16.3 de las bases administrativas, las causales de inadmisibilidad son las siguientes:

16.3 Causales de inadmisibilidad

- a) Si la Garantía de Seriedad de la Oferta no ha sido ingresada a través de la Oficina de Partes al momento de realizar la apertura de las ofertas.
- b) Si la Garantía de Seriedad de la Oferta digital no fue incluida en los anexos económicos.
- c) Si la Garantía de Seriedad de la oferta no cumple con los requisitos mínimos exigidos en las presentes bases administrativas.
- d) No ingresar el valor neto en el portal Mercado Público o que este no coincida con lo ingresado en el Formato N° 7: Oferta Económica (Valor Neto) y con la expresada en el Formato N°8 (Valor Neto) y no se pueda llegar a ese valor mediante una simple operación aritmética.
- e) Si la oferta económica total es superior a los valores indicados en el Punto 4 de las Bases Administrativas.
- f) Falta alguno de los antecedentes técnicos o los formatos presentados no corresponden a los adjuntos a la propuesta.
- g) Falta alguno de los antecedentes económicos o los formatos presentados no corresponden a los adjuntos a la propuesta.
- h) Las ofertas que obtengan un puntaje total, menor o igual a 6.0 serán consideradas inadmisibles.
- i) Tener contacto de cualquier tipo (llamadas telefónicas, oficios, cartas, correos electrónicos, visitas, etc) con funcionarios o profesionales del municipio, todo contacto, consulta, observación o reclamo deberá hacerse a través del Portal Mercado público de acuerdo a la Ley de Compras Públicas y Reglamento 19.886.
- j) Entregar información que se demuestre sea falsa, alterada o maliciosamente incompleta y que altere el principio de igualdad de los oferentes, entregada en los documentos solicitados u otros que la Comisión de Evaluación requiera.
- k) No responder, no adjuntar los documentos solicitados, o bien, no responder lo solicitado de manera correcta, a través de la opción foro inverso.
- l) No cumplir con la totalidad de los requisitos establecidos en las bases administrativas y especificaciones técnicas.

8. REVISIÓN DE DOCUMENTOS

8.1 OFERTAS INADMISIBLES

8.1.1 Omar Alejandro Ricouz Bergen, RUT 13.821.655-1

No adjunta ningún documento en su oferta, por lo tanto la Comisión Evaluadora, no tiene antecedentes que revisar ni evaluar. En consecuencia, **se declara inadmisibile** al oferente, Omar Alejandro Ricouz Bergen, Rut N°13.821.655-1, por la causal establecida en el punto N°16.3, de las bases administrativas, letra f) "Falta alguno de los antecedentes técnicos o los formatos presentados no corresponden a los adjuntos a la propuesta" y letra g) "Falta alguno de los antecedentes económicos o los formatos presentados no corresponden a los adjuntos a la propuesta".

8.2 OFERTAS ADMISIBLES

La Comisión Evaluadora procede a revisar y a verificar los antecedentes y documentos ingresados por los 2 oferentes que no presentaron causales de inadmisibilidad, a través del Portal www.mercadopublico.cl, entre la fecha de apertura y la fecha de adjudicación de la propuesta:

8.2.1 Agnov Solutions Telecomunicaciones Spa 76.092.344-3

1.1 Antecedentes Administrativos	Presenta	No Presenta	Observaciones
1.1.1 EL OFERENTE PERSONA JURÍDICA			
a) Formato N° 1 Identificación del oferente: Debidamente firmado por el Oferente o su Representante Legal.	x		LEONARDO ORTEGA NAVARRETE 10.582.623-0

b) Formato N° 2 Declaración Jurada Simple de Aceptación: Debidamente firmado por el Oferente o su Representante Legal.	x		LEONARDO ORTEGA NAVARRETE 10.582.623-0
c) Formato N°3 Declaración Jurada Simple de Habilitación: Persona Jurídica, debidamente firmado por el Oferente o su Representante Legal.	x		LEONARDO ORTEGA NAVARRETE 10.582.623-0
d) Formato N°4 Declaración Jurada Simple sin servicios en ejecución: El Oferente deberá completar dicho formato en caso que NO posea servicios en ejecución con ninguna institución ya sea pública o privada durante el mes anterior al de la fecha de la apertura de la propuesta.	x		LEONARDO ORTEGA NAVARRETE 10.582.623-0
e) Instrumento público emitido por el Conservador de Bienes Raíces, por la plataforma denominada Tu Empresa en un día, u otro, del cual se desprenda que la persona jurídica se encuentra VIGENTE y no disuelta, debiendo el documento que lo señale ser emitido dentro del plazo de vigencia requerido, es decir emitido durante la fecha de publicación y la apertura de la propuesta.	x		El documento debe ser emitido dentro del plazo de vigencia requerido, es decir emitido durante la fecha de publicación 09-09-2020 y la apertura de la propuesta 30-09-2020. Documento emitido con fecha 23-09-2020 Documento Vigente
f) Instrumento público emitido por el Conservador de Bienes Raíces, por la plataforma denominada Tu Empresa en un día, u otro, del cual se desprenda la Representación Legal VIGENTE, con vigencia a la época de la presentación de la propuesta, es decir emitido durante la fecha de publicación y la apertura de la propuesta.	x		El documento debe ser emitido dentro del plazo de vigencia requerido, es decir emitido durante la fecha de publicación 09-09-2020 y la apertura de la propuesta 30-09-2020. Documento emitido con fecha 23-09-2020 Leonardo Antonio Ortega. Documento Vigente
g) Copia digital de la Cédula Nacional de Identidad del (los) Represente (s) Legal (es) de la persona jurídica, por ambos lados.	x		LEONARDO ORTEGA NAVARRETE 10.582.623-0
h) Certificado de deuda de la Tesorería General de la República, con vigencia a la época de la presentación de la propuesta, es decir emitido durante la fecha de publicación y la apertura de la propuesta.	x		El documento debe ser emitido dentro del plazo de vigencia requerido, es decir emitido durante la fecha de publicación 09-09-2020 y la apertura de la propuesta 30-09-2020. Documento emitido con fecha 21-09-2020 Documento Vigente
i) Certificado de antecedentes laborales y previsionales emitido por la Dirección del Trabajo con vigencia entre la fecha de publicación y apertura de la propuesta.			El documento debe ser emitido dentro del plazo de vigencia requerido, es decir emitido durante la fecha de publicación 09-09-2020 y la apertura de la propuesta 30-09-2020. Documento emitido con fecha 21-09-2020 Documento Vigente

j)	Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales de la Dirección del Trabajo, correspondiente al mes anterior a la fecha de apertura de la propuesta, en el caso que el oferente posea servicios en ejecución. En caso contrario, el oferente deberá presentar el Formato N°4 debidamente firmado. (Declaración jurada simple sin servicios en ejecución).			Presenta Formato N°4
1.2	Antecedentes Técnicos			
1.2.1	Formato N°5 Memoria explicativa	x		
1.2.2	Formato N°6 Experiencia	x		
1.2.2.1	Experiencia específica			
1.3	Antecedentes Económicos			
1.3.1	Formato N° 7 Oferta Económica	x		
1.3.2	Formato N° 8 Presupuesto detallado	x		
1.3.3	Garantía seriedad de la oferta	x		Boleta N°475007 BCI

8.2.2 TELEFONICA EMPRESAS CHILE SA 78.703.410-1

1.1	Antecedentes Administrativos	Presenta	No Presenta	Observaciones
1.1.1	EL OFERENTE PERSONA JURÍDICA			
a)	Formato N° 1 Identificación del oferente: Debidamente firmado por el Oferente o su Representante Legal.	x		RODRIGO SAJURIA GARCES 10.055.132-2
b)	Formato N° 2 Declaración Jurada Simple de Aceptación: Debidamente firmado por el Oferente o su Representante Legal.	x		RODRIGO SAJURIA GARCES 10.055.132-2
c)	Formato N°3 Declaración Jurada Simple de Habilitación: Persona Jurídica, debidamente firmado por el Oferente o su Representante Legal.	x		RODRIGO SAJURIA GARCES 10.055.132-2
d)	Formato N°4 Declaración Jurada Simple sin servicios en ejecución: El Oferente deberá completar dicho formato en caso que NO posea servicios en ejecución con ninguna institución ya sea pública o privada durante el mes anterior al de la fecha de la apertura de la propuesta.	x		RODRIGO SAJURIA GARCES 10.055.132-2
e)	Instrumento público emitido por el Conservador de Bienes Raíces, por la plataforma denominada Tu Empresa en un día, u otro, del cual se desprenda que la persona jurídica se encuentra VIGENTE y no disuelta, debiendo el documento que lo señale ser emitido dentro del plazo de vigencia requerido, es decir emitido durante la fecha de publicación y la apertura de la propuesta.	x		El documento debe ser emitido dentro del plazo de vigencia requerido, es decir emitido durante la fecha de publicación 09-09-2020 y la apertura de la propuesta 30-09-2020. Documento emitido con fecha 25-09-2020 Documento Vigente

1.1 Antecedentes Administrativos	Presenta	No Presenta	Observaciones
f) Instrumento público emitido por el Conservador de Bienes Raíces, por la plataforma denominada Tu Empresa en un día, u otro, del cual se desprenda la Representación Legal VIGENTE, con vigencia a la época de la presentación de la propuesta, es decir emitido durante la fecha de publicación y la apertura de la propuesta.	x		El documento debe ser emitido dentro del plazo de vigencia requerido, es decir emitido durante la fecha de publicación 09-09-2020 y la apertura de la propuesta 30-09-2020. Documento emitido con fecha 24-09-2020 Rodrigo Sajuria Garcés, Gladys Fuentes Espinoza y Rafael Zamora Sanhueza, al 23 de septiembre de 2020. Documento Vigente
g) Copia digital de la Cédula Nacional de Identidad del (los) Represente (s) Legal (es) de la persona jurídica, por ambos lados.	x		RODRIGO SAJURIA GARCÉS 10.055.132-2
h) Certificado de deuda de la Tesorería General de la República, con vigencia a la época de la presentación de la propuesta, es decir emitido durante la fecha de publicación y la apertura de la propuesta.	x		El documento debe ser emitido dentro del plazo de vigencia requerido, es decir emitido durante la fecha de publicación 09-09-2020 y la apertura de la propuesta 30-09-2020. Documento emitido con fecha 22-09-2020 con deuda no vencida liquidada. Documento Vigente
i) Certificado de antecedentes laborales y previsionales emitido por la Dirección del Trabajo con vigencia entre la fecha de publicación y apertura de la propuesta.	x		El documento debe ser emitido dentro del plazo de vigencia requerido, es decir emitido durante la fecha de publicación 09-09-2020 y la apertura de la propuesta 30-09-2020. Documento tiene vigencia al 09-10-2020 Documento Vigente
j) Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales de la Dirección del Trabajo, correspondiente al mes anterior a la fecha de apertura de la propuesta, en el caso que el oferente posea servicios en ejecución. En caso contrario, el oferente deberá presentar el Formato N°4 debidamente firmado. (Declaración jurada simple sin servicios en ejecución).		x	Presenta Formato N°4
1.2 Antecedentes Técnicos			
1.2.1 Formato N°5 Memoria explicativa	x		
1.2.2 Formato N°6 Experiencia	x		
1.2.2.1 Experiencia específica			
1.3 Antecedentes Económicos			
1.3.1 Formato N° 7 Oferta Económica	x		
1.3.2 Formato N° 8 Presupuesto detallado	x		
1.3.3 Garantía seriedad de la oferta	x		Boleta N° 279597 BCI

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el Punto N° 16.2 de las bases administrativas:

16.2 Criterios de evaluación

En la tabla siguiente se establecen los factores de ponderación de cada criterio:

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	FACTOR DE PONDERACIÓN
1	Precio	50%
2	Experiencia	40%
3	Cumplimiento de las obligaciones formales	10%
	Total	100%

$$\text{Puntaje Final} = (P*50\%) + (E*40\%)+(COF *10\%)$$

16.2.1 Precio

La evaluación de las Ofertas Económicas se efectuará a través de asignar a cada oferente un factor que se obtiene de dividir la propuesta de menor valor por el de la propuesta de dicho oferente a evaluar. Si se presenta un solo oferente, se evaluará con el máximo puntaje siempre y cuando cumpla con lo establecido en las bases administrativas. El factor obtenido respecto de cada oferente se multiplica por 10 y el resultado de ello corresponderá al puntaje de evaluación de la oferta económica, tal como se expresa en la siguiente fórmula:

$$\text{PUNTAJE} = ((\text{Precio Mínimo Ofertado}) / (\text{Precio Oferta})) * 10$$

16.2.2 Experiencia

El oferente deberá detallar su experiencia en el servicio de Mantenimiento e instalación de proyectos de centrales telefónicas (Instalación, Configuración, Mantenimiento, etc.), tanto en empresas privadas como en instituciones públicas.

Cada experiencia detallada se deberá respaldar con CERTIFICADO emitido por el mandante MÁS el respectivo CONTRATO del servicio, debidamente firmados por las partes, cualquier otro documento no será considerado como respaldo válido. Así como tampoco se considerarán certificados presentados sin su respectivo contrato o viceversa.

Solo se contabilizarán experiencias de las mismas características que las de la presente licitación es decir servicios de Mantenimiento de Central Telefónica, tarifador de telefonía, tanto a instituciones públicas como privadas contratados por un plazo igual o superior a los 2 años. Cualquier otra experiencia que no cumpla, tanto con las mismas características del servicio a contratar, como con el plazo, mínimo, no será considerada como válida.

Las experiencias detalladas deberán ser respaldadas con certificados y contratos firmados y timbrados por el mandante, donde se especifique:

- 5) Nombre del contrato/servicio
- 6) Plazo del contrato (en años)
- 7) Año de inicio del servicio
- 8) Año de término, en el caso que el servicio se encuentre totalmente ejecutado.

Certificados para acreditación Experiencia en el extranjero

Se deberá acompañar el documento que resulte equivalente al certificado de experiencia emitido por el mandante, debidamente apostillado¹.

¹ La Apostilla es una certificación única, que funciona en Chile desde agosto de 2016, aplicable a documentos públicos o privados que posean certificación oficial, emitidos en un país miembro del Convenio de la Apostilla, para ser usado en otro de esos países.

La Apostilla chilena tiene las siguientes características:

Electrónica: a la Apostilla chilena es del tipo “e-Apostilla”, lo que significa que la certificación del documento será realizada a través de firma electrónica avanzada y podrá ser verificada en cuanto a su autenticidad a través de un sistema de consulta en línea.

Atención desconcentrada y descentralizada: Los usuarios podrán acudir a los servicios y autoridades competentes para Apostillar sus documentos en todas las regiones del país. Sin embargo, los documentos que sólo pueden ser apostillados en el Ministerio de Relaciones Exteriores deberán realizarse en Santiago.

Para la información que No se encuentre en idioma español, dichos documentos deben presentarse con su traducción.

- Se contabilizará la experiencia a partir del año 2010 en adelante.
- Se evaluará un máximo de 15 experiencias por oferente. Si el oferente presenta más experiencias sólo se evaluarán las primeras 15 del listado, siempre y cuando estas cumplan con los requisitos mínimos exigidos en el presente punto.
- Las experiencias que no cumplan, con las mismas características del servicio a contratar, no serán contabilizadas como válidas.
- Las experiencias que no cumplan con el plazo de contratación igual o superior a los 2 años, no serán contabilizadas como válidas.
- Ningún otro documento se contabilizará como respaldo.
- No se considerarán certificados presentados sin su respectivo contrato o viceversa.
- No se considerará la experiencia que no esté detallada en el Formato indicado.
- No se considerarán los documentos que no estén debidamente firmados y timbrados por las partes.

16.2.2.1 Experiencia específica

Dentro de la experiencia detallada en el Formato N°6, el proponente deberá demostrar experiencia en proyectos de plataformas CS1000E que garanticen sus capacidades técnicas, contando dentro de su experiencia con la ejecución de un mínimo de 2 soportes, Upgrade o mantenciones de sistemas CS1000 entre los años 2012 y 2020. Estas experiencias deberá detallarlas en el Formato N°6 y serán contabilizadas dentro del total de la experiencia, sin embargo si el oferente NO cuenta con dicha experiencia específica mínima, obtendrá un puntaje de 0 puntos en este criterio, al igual que si presenta menos de 2 servicios ejecutados, no informa o no presenta respaldos.

Factor de evaluación	Puntaje
Entre 8 y más servicios ejecutados	10 pts
Entre 5 y 7 servicios ejecutados	7 pts
Entre 2 y 4 servicios ejecutados	5 pts
Menos de 2 servicios ejecutados/ Menos de 2 soportes, upgrade o mantenciones específicas (16.2.2.1) no informa o no presenta respaldos	0 pts

16.2.3 Cumplimiento de las obligaciones formales

La presentación oportuna y correcta de los antecedentes se evaluará de acuerdo a lo solicitado en las presentes bases administrativas, si se presenta toda la documentación antes de la fecha de cierre de la propuesta de acuerdo a las características indicadas se evaluará con 10 puntos a quien cumpla y con 0 puntos a quien entregue sin cumplir estos requisitos:

	SUB- CRITERIOS DE EVALUACIÓN	FACTOR DE PONDERACIÓN
1	Presentación oportuna de antecedentes (POA)	50%
2	Presentación correcta de antecedentes (PCA)	50%
	Total	100%

$$\text{Puntaje Final} = (\text{POA} * 50\%) + (\text{PCA} * 50\%)$$

16.2.3.1 Presentación oportuna de antecedentes (POA)

La presentación oportuna de los antecedentes se evaluará de acuerdo a lo solicitado en las presentes bases administrativas, si toda la documentación es adjunta hasta el momento del cierre

Gratuita: El trámite o el ejercicio de Apostillar un documento no tendrá costo para el usuario. En ningún caso la Apostilla de un documento aumentará el costo que tiene realizar un trámite.

de la propuesta, la propuesta será evaluada con 10 puntos a quien cumpla y con 0 puntos a quien entrega sin cumplir estos requisitos:

Factor de evaluación	Puntaje
Ofertas que cumplen con la presentación de todos sus antecedentes hasta el cierre de la propuesta	10 pts
Ofertas que recurren a la presentación de antecedentes omitidos posterior a la fecha de cierre, mediante la opción foro inverso.	0 pts

16.2.3.2 Presentación correcta de los antecedentes de la Licitación (PCA)

La presentación correcta de los antecedentes se evaluará de acuerdo a lo solicitado en las presentes bases administrativas, si toda la documentación es adjunta de acuerdo a las características señaladas será evaluada con 10 puntos a quien cumpla y con 0 puntos a quien entrega sin cumplir estos requisitos:

1.1 Antecedentes Administrativos	Características
1.1.1 EL OFERENTE PERSONA JURÍDICA	
a) Formato N° 1 Identificación del oferente: Debidamente firmado por el Oferente o su Representante Legal.	En formato PDF en un solo archivo
b) Formato N° 2 Declaración Jurada Simple de Aceptación: Debidamente firmado por el Oferente o su Representante Legal.	En formato PDF en un solo archivo
c) Formato N°3 Declaración Jurada Simple de Habilitación: Persona Jurídica, debidamente firmado por el Oferente o su Representante Legal.	En formato PDF en un solo archivo
d) Formato N°4 Declaración Jurada Simple sin servicios en ejecución: El Oferente deberá completar dicho formato en caso que NO posea servicios en ejecución con ninguna institución ya sea pública o privada durante el mes anterior al de la fecha de la apertura de la propuesta.	En formato PDF en un solo archivo
e) Certificado de vigencia de la persona jurídica: Instrumento público emitido por el Conservador de Bienes Raíces, por la plataforma denominada Tu Empresa en un día, u otro, del cual se desprenda que la persona jurídica se encuentra VIGENTE y no disuelta, debiendo el documento que lo señale ser emitido dentro del plazo de vigencia requerido, es decir emitido durante la fecha de publicación y la apertura de la propuesta.	En formato PDF en un solo archivo
f) Certificado de vigencia del Representante Legal: Instrumento público emitido por el Conservador de Bienes Raíces, por la plataforma denominada Tu Empresa en un día, u otro, del cual se desprenda la Representación Legal VIGENTE, con vigencia a la época de la presentación de la propuesta, es decir emitido durante la fecha de publicación y la apertura de la propuesta.	En formato PDF en un solo archivo
g) Copia de la Cédula Nacional de Identidad del (los) Representante (s) Legal (es) de la persona jurídica, por ambos lados.	En formato PDF en un solo archivo
h) Certificado de deuda de la Tesorería General de la República, con vigencia a la época de la presentación de la propuesta, es decir emitido durante la fecha de publicación y la apertura de la propuesta.	En formato PDF en un solo archivo
En caso de poseer deuda:	
i) Certificado de antecedentes laborales y previsionales emitido por la Dirección del Trabajo con vigencia entre la fecha de publicación y apertura de la propuesta.	En formato PDF en un solo archivo

j) Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales de la Dirección del Trabajo, correspondiente al mes anterior a la fecha de apertura de la propuesta, en el caso que el oferente posea servicios en ejecución. En caso contrario, el oferente deberá presentar el Formato N°4 debidamente firmado. (Declaración jurada simple sin servicios en ejecución).	En formato PDF, todas las hojas deben venir en un solo archivo
1.1.2 EL OFERENTE PERSONA NATURAL	
a) Formato N° 1 Identificación del oferente: Debidamente firmado por el Oferente.	En formato PDF en un solo archivo
b) Formato N° 2 Declaración Jurada Simple de Aceptación: Debidamente firmado por el Oferente.	En formato PDF en un solo archivo
c) Formato N°3 Declaración Jurada Simple de Habilitación: Persona natural, debidamente firmado por el Oferente.	En formato PDF en un solo archivo
d) Formato N°4 Declaración Jurada Simple sin servicios en ejecución: El Oferente deberá completar dicho formato en caso que NO posea servicios en ejecución con ninguna institución ya sea pública o privada durante el mes anterior al de la fecha de la apertura de la propuesta.	En formato PDF en un solo archivo
e) Certificado de Antecedentes, para fines especiales, con antigüedad no mayor a 10 días corridos, desde la fecha de apertura de la propuesta.	En formato PDF en un solo archivo
f) Fotocopia de la Cédula de Identidad por ambos lados	En formato PDF en un solo archivo
g) Certificado de deuda de la Tesorería General de la República, con vigencia a la época de la presentación de la propuesta, es decir emitido durante la fecha de publicación y la apertura de la propuesta.	En formato PDF en un solo archivo
h) Certificado de antecedentes laborales y previsionales emitido por la Dirección del Trabajo con vigencia entre la fecha de publicación y apertura de la propuesta.	En formato PDF en un solo archivo
i) Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales de la Dirección del Trabajo, correspondiente al mes anterior a la fecha de apertura de la propuesta, en el caso que el oferente posea servicios en ejecución. En caso contrario, el oferente deberá presentar el Formato N°4 debidamente firmado. (Declaración jurada simple sin servicios en ejecución).	En formato PDF, todas las hojas deben venir en un solo archivo
1.1.3 UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES	
a) Formato N° 1: Identificación Del Oferente (Unión Temporal de Proveedores), debidamente firmado por el Representante o Apoderado Común de la UTP designado en el documento que da cuenta del acuerdo de participación bajo esta modalidad y contener la información detallada de los integrantes como se indica en dicho formato.	En formato PDF, todas las hojas deben venir en un solo archivo
b) Formato N° 2 Declaración Jurada Simple de Aceptación: Debidamente firmado por cada miembro de la UTP.	En formato PDF, todas las hojas deben venir en un solo archivo
c) Formato N°3 Declaración Jurada Simple de Habilitación: Debidamente firmado por cada miembro de la UTP.	En formato PDF, todas las hojas deben venir en un solo archivo

d) Formato N°4 Declaración Jurada Simple sin servicios en ejecución: Cada miembro de la UTP, deberá completar dicho formato en caso que NO posea servicios en ejecución con ninguna institución ya sea pública o privada durante el mes anterior al de la fecha de la apertura de la propuesta. En caso que posea servicios en ejecución deberá presentar el Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales de la Dirección del Trabajo. Este documento deberá encontrarse vigente a la época de presentación de la propuesta: fecha comprendida entre el día de publicación y el día y hora de cierre para recibir ofertas.	En formato PDF, todas las hojas deben venir en un solo archivo
e) Escritura pública o privada que acredite el acuerdo para participar bajo esta modalidad. Este documento deberá contener el nombre del representante de la UTP, responsable de emitir las facturas respectivas para cursar los pagos. Cabe señalar que el acuerdo presentado en la oferta donde conste la unión temporal deberá materializarse por escritura pública, al momento de contratar, sin que sea necesario constituir una sociedad.	En formato PDF, todas las hojas deben venir en un solo archivo
f) Copia digital de la Cédula de identidad por ambos lados de cada miembro de la Unión Temporal o RUT en caso de ser persona jurídica.	En formato PDF, todas las hojas deben venir en un solo archivo
g) Certificado de deuda de la Tesorería General de la República, con vigencia a la época de la presentación de la propuesta, es decir emitido durante la fecha de publicación y la apertura de la propuesta, por cada miembro de la Unión Temporal.	En formato PDF, todas las hojas deben venir en un solo archivo
h) Certificado de antecedentes laborales y previsionales emitido por la Dirección del Trabajo, con vigencia entre la fecha de publicación y apertura de la propuesta. Por cada miembro de la Unión Temporal.	En formato PDF, todas las hojas deben venir en un solo archivo
i) Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales de la Dirección del Trabajo, correspondiente al mes anterior a la fecha de apertura de la propuesta, en el caso que el oferente posea servicios en ejecución. En caso contrario, el oferente deberá presentar el Formato N°4 debidamente firmado. (Declaración jurada simple sin servicios en ejecución). Por cada miembro de la Unión Temporal.	En formato PDF, todas las hojas deben venir en un solo archivo
1.2 Antecedentes Técnicos	
1.2.1 Formato N°5 Memoria explicativa	En formato PDF, todas las hojas deben venir en un solo archivo
1.2.2 Formato N°6 Experiencia	En formato PDF, todas las hojas y los respectivos respaldos, deben venir en un solo archivo. De necesitar enviar varios archivos, por peso, se deberán nombrar todos los archivos de la misma forma con un número correlativo que indique el orden,
1.3 Antecedentes Económicos	
1.3.1 Formato N° 7 Oferta Económica	En formato PDF en un solo archivo
1.3.2 Formato N° 8 Presupuesto detallado	En formato PDF en un solo archivo

1.3.3	Garantía seriedad de la oferta	En formato PDF en un solo archivo
-------	--------------------------------	-----------------------------------

Factor de evaluación	Puntaje
Las ofertas son presentadas en el formato y las características solicitadas.	10 pts
Las ofertas no son presentadas en el formato y las características solicitadas	0 pts

10. PLANILLA DE EVALUACIÓN

10.1 AGNOV SOLUTIONS TELECOMUNICACIONES SPA 76.092.344-3

	PUNTAJE FACTOR	PONDERACION	PUNTAJE PONDERADO
1.- Precio	10,00	50%	5,00
2.- Experiencia	0,00	40%	0,00
3.- Cumplimiento de las obligaciones formales	5,00	10%	0,50
3.1 Presentación oportuna de antecedentes	10,00	50%	5,00
3.2 Presentación correcta de antecedentes	0,00	50%	0,00
			5,00
TOTAL		100%	5,50

1.- Precio 5.00

El oferente, oferta un precio total de \$91.035.000 con IVA incluido por los 3 años, siendo el precio más bajo ofertado, obteniendo un puntaje de 10 puntos en este criterio.

2.- Experiencia 0.00

El oferente presenta 9 experiencias, de las cuales no se consideran ninguna válida, los certificados adjuntos no están debidamente timbrados y los contratos excepto el contrato de Banco Consorcio, no se encuentran timbrados ni tampoco reflejan el plazo de ejecución del contrato, obteniendo 0 puntos en este sub criterio, de acuerdo a lo estipulado en los Puntos N° 16.2.2. y 16.2.2.1 de las Bases Administrativas.

Nombre del Contrato	Plazo del contrato (En años)	Año inicio servicio	Año término servicio	Presenta Certificado (Si/No)	Estado de Validación
Contrato Mantenimiento Avaya/Nortel Colbun	7	2013	2019	Si	Certificado y Contrato sin timbre y sin posibilidad de comprobar el plazo del contrato, no válido
Contrato Mantenimiento Avaya/Nortel Clínica Reñaca	6	2015	2020	Si	Certificado y Contrato sin timbre y sin posibilidad de comprobar el plazo del contrato, no válido
Contrato Mantenimiento Avaya/Nortel Banco Consorcio	6	2015	2020	Si	Certificado sin timbre En el formato y en el certificado se indica que la empresa prestó

					servicios desde el año 2015. No obstante, ello, el contrato fue celebrado con fecha 01 de diciembre de 2018 . No coincidiendo la información y no cumpliéndose, por tanto, los 2 años de antigüedad requeridos, los cuales se cumplirían el 01 de diciembre del presente año. No válido.
Contrato Mantenimiento Avaya/Nortel Hotel W	4	2016	2018	SI	Certificado y Contrato sin timbre y sin posibilidad de comprobar el plazo del contrato, no válido.
Contrato Mantenimiento Avaya/Nortel CODELCO Andina EILA	5	2014	2018	SI	Certificados y Contratos sin timbre y sin posibilidad de comprobar el plazo del contrato, no válidos
Contrato Mantenimiento Avaya/Nortel CODELCO Andina Huechun	4	2015	2018	SI	
Contrato Mantenimiento Avaya/Nortel CODELCO Andina Mina El Rajo	5	2014	2018	SI	
Contrato Mantenimiento Avaya/Nortel CODELCO Andina Subterránea	5	2014	2018	SI	
Contrato Mantenimiento Avaya/Norte CODELCO Andina Saladillo	5	2014	2018	SI	

3.- Cumplimiento de las obligaciones formales 0.50

3.1 Presentación oportuna de antecedentes

El oferente presenta toda la documentación al momento del cierre de la propuesta, obteniendo 10 puntos en este sub criterio.

3.2 Presentación correcta de antecedentes

El oferente no presenta toda la documentación de manera correcta, de acuerdo a la tabla adjunta a continuación, obteniendo 0 puntos en este sub criterio.

1.1 Antecedentes Administrativos	Características	SI	NO	Observaciones
1.1.1 EL OFERENTE PERSONA JURÍDICA				
a) Formato N° 1 Identificación del oferente: Debidamente firmado por el Oferente o su Representante Legal.	En formato PDF en un solo archivo	X		

1.1 Antecedentes Administrativos	Características	SI	NO	Observaciones
b) Formato N° 2 Declaración Jurada Simple de Aceptación: Debidamente firmado por el Oferente o su Representante Legal.	En formato PDF en un solo archivo	X		
c) Formato N°3 Declaración Jurada Simple de Habilitación: Persona Jurídica, debidamente firmado por el Oferente o su Representante Legal.	En formato PDF en un solo archivo	X		
d) Formato N°4 Declaración Jurada Simple sin obras en ejecución: El Oferente deberá completar dicho formato en caso que NO posea obras en ejecución con ninguna institución ya sea pública o privada durante el mes anterior al de la fecha de la apertura de la propuesta.	En formato PDF en un solo archivo	X		
e) Certificado de vigencia de la persona jurídica: Instrumento público emitido por el Conservador de Bienes Raíces, por la plataforma denominada Tu Empresa en un día, u otro, del cual se desprenda que la persona jurídica se encuentra VIGENTE y no disuelta, debiendo el documento que lo señale ser emitido dentro del plazo de vigencia requerido, es decir emitido durante la fecha de publicación y la apertura de la propuesta.	En formato PDF en un solo archivo	X		
f) Certificado de vigencia del Representante Legal: Instrumento público emitido por el Conservador de Bienes Raíces, por la plataforma denominada Tu Empresa en un día, u otro, del cual se desprenda la Representación Legal VIGENTE, con vigencia a la época de la presentación de la propuesta, es decir emitido durante la fecha de publicación y la apertura de la propuesta.	En formato PDF en un solo archivo	X		
g) Fotocopia de la Cédula Nacional de Identidad del (los) Represente (s) Legal (es) de la persona jurídica, por ambos lados.	En formato PDF en un solo archivo	X		

1.1 Antecedentes Administrativos	Características	SI	NO	Observaciones
h) Certificado de deuda de la Tesorería General de la República, con vigencia a la época de la presentación de la propuesta, es decir emitido durante la fecha de publicación y la apertura de la propuesta.	En formato PDF en un solo archivo	X		
i) Certificado de antecedentes laborales y previsionales emitido por la Dirección del Trabajo con vigencia entre la fecha de publicación y apertura de la propuesta.	En formato PDF en un solo archivo	X		
j) Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales de la Dirección del Trabajo, correspondiente al mes anterior a la fecha de apertura de la propuesta, en el caso que el oferente posea servicios en ejecución. En caso contrario, el oferente deberá presentar el Formato N°4 debidamente firmado. (Declaración jurada simple sin servicios en ejecución).	En formato PDF, todas las hojas deben venir en un solo archivo		X	Presenta formato N°4
1.2 Antecedentes Técnicos				
1.2.1 Formato N°5 Memoria explicativa	En formato PDF, todas las hojas deben venir en un solo archivo	X		
1.2.2 Formato N°6 Experiencia	En formato PDF, todas las hojas y los respectivos respaldos, deben venir en un solo archivo. De necesitar enviar varios archivos, por peso, se deberán nombrar todos los archivos de la misma forma con un número correlativo que indique el orden,		X	Los respaldos son presentados en otro archivo
1.3 Antecedentes Económicos				
1.3.1 Formato N° 7 Oferta Económica	En formato PDF en un solo archivo	X		
1.3.2 Formato N° 8 Presupuesto detallado	En formato PDF en un solo archivo	X		
1.3.3 Garantía seriedad de la oferta	En formato PDF en un solo archivo			Garantía Física

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

De acuerdo a lo estipulado en las Especificaciones técnicas numerales:

1.1 MEMORIA EXPLICATIVA

El oferente presenta una memoria explicativa, solicitado en el punto 8.2.1. de las Bases Administrativas, indicando las características del servicio ofertado, además detalla las especificaciones técnicas de los productos y servicios solicitados en la presente Licitación.

2. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO

El oferente **cumple con las características técnicas solicitadas** para los equipos especificados y determinados en la presente licitación. Además, cumplen con las características de servicio mínima requerida.

2.1 SOPORTE Y MANTENCIÓN DE PLATAFORMA

El oferente cumple con el soporte y mantenencias solicitadas en el punto 2.1. de las Especificaciones técnicas de la Licitación, tanto para la continuidad del servicio de soporte técnico 24x7 con un tiempo de atención de 2 horas una vez generado el ticket.

En relación al soporte determinado como full sin restricciones en la atención de casos siendo el primer servicio remoto y luego si no se resuelve en forma presencial, oferente indica en su memoria explicativa que ofrece "Soporte y Mantenimiento de plataforma 24x7, con tiempo de atención de 2 horas una vez generado el ticket".

Por lo antes expuesto el oferente cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

2.2 DE LOS EQUIPOS PARA CONTINUIDAD DE SERVICIO

El oferente declara en Formato N°5 "Cambio de elementos por falla física de Hardware, nuestra oferta considera el hardware necesario para brindar el servicio de soporte y mantenimiento." y "Repuestos críticos necesarios para garantizar la operatividad del sistema" por lo que la comisión evaluadora considera que el oferente incluye en su propuesta los repuestos críticos establecidos para garantizar la continuidad operativa de la central telefónica municipal.

2.3 TARIFICADOR OVERCALL

El oferente establece en el formato N°5 las condiciones y características para la re-instalación del servicio de tarificador.

2.4 CAPACITACIÓN

El oferente establece en el Formato N°5 la realización de las capacitaciones requeridas para el personal de la unidad de soporte municipal, donde ofrece "Una capacitación dirigida al personal del departamento de modernización y tic de la ilustre municipalidad de La Serena que será definido por el jefe de dicho departamento, no mayor a 4 integrantes". Se considera que cumple con las especificaciones técnicas.

2.5 RESPALDO DE ENERGIA

El oferente declara el cambio de los medios de respaldos de energía establecidos en la licitación, además indica las características técnicas de los bancos de baterías que serán utilizados.

2.7 TELEFONOS IP, LICENCIAS DE USO Y TRANSFORMADOR DE ENERGIA

El oferente declara la entrega de los equipos solicitados, tanto los teléfonos IP modelo 1210, sus respectivas licencias que serán cargadas a la central telefónica como los transformadores de energía determinados en la base técnica de la Licitación.

2.8 ELEMENTOS DE FIBRA ÓPTICA Y ACCESORIOS TELEFONOS IP, LICENCIAS DE USO Y TRANSFORMADOR DE ENERGIA

El oferente declara la entrega de todos los elementos solicitados en cantidad y especificación técnica, determinados en la base técnica de la Licitación.

10.2 TELEFONICA EMPRESAS CHILE SA 78.703.410-1

	PUNTAJE FACTOR	PONDERACION	PUNTAJE PONDERADO
1. -Precio	8,52	50%	4,26
2.- Experiencia	5,00	40%	2,00
3.- Cumplimiento de las obligaciones formales	5,00	10%	0,50
3.1 Presentación oportuna de antecedentes	10,00	50%	5,00
3.2 Presentación correcta de antecedentes	0,00	50%	0,00
			5,00
TOTAL		100%	6,76

1.- Precio 4.26

El oferente, oferta un precio total de \$106.908.505.- con IVA incluido por los 3 años, siendo el precio más alto ofertado, obteniendo un puntaje de 8.52 puntos en este criterio.

2.- Experiencia 2.00

El oferente presenta 9 experiencias, de las cuales sólo se consideran válidas 2, obteniendo 5 puntos en este sub criterio, de acuerdo a lo estipulado en los Puntos N° 16.2.2. y 16.2.2.1 de las Bases Administrativas. Todas las experiencias consideradas como válidas presentadas tienen relación con plataformas de telefonía Avaya/Nortel CS1000E cumpliendo lo solicitado en el punto 16.2.2.1 de las bases de Licitación.

Nombre del Contrato	Plazo del contrato (En años)	Año inicio servicio	Año término servicio	Presenta Certificado (Si/No)	Estado de Validación
Acceso F.O y extensión Anexos IP para Central Nortel CS1000 entre Aguas Nuevas S.A Y Telefónica Empresas Chile S.A.	3	2013	2016	Si	Certificado difiere de en los años establecidos en Formulario N°6 y no acompaña contrato. NO válido.
Suministro de servicios de telefonía y trasporte de datos U.T.A ID Licitación 5360-10-LP13 entre Universidad de Tarapacá y Telefónica Empresas Chile S.A..	3	2016	2019	Si	Fecha de contrato difiere con Certificado establecidos en Formulario N°6. NO válido.
Plataforma tecnológica de comunicaciones Licitación ID 4291- 28-LP15 entre Universidad de Antofagasta y Telefónica Empresas Chile S.A.	5	2015	2020	Si	Experiencia válida
Plataforma de telecomunicaciones central CS1000 La	4	2016	2020	No	No adjunta certificado. NO válido.

Presidencia de la República y Telefónica Empresas Chile S.A.					
Arriendo Central Telefónica, Trafico de Comunicaciones y enlaces de datos Licitación ID 2429-142-LP11 entre Municipalidad de Antofagasta y Telefónica Empresas Chile S.A.	5	2012	2017	Si	ID de la Licitación del contrato no coincide con el ID del certificado, tampoco coinciden las fechas. No válido.
Servicios de Comunicaciones Telefónicas Licitación ID 643- 3LP15 entre Serviu V Región de Valparaíso y Telefónica Empresas Chile S.A.	3	2015	2018	Si	Experiencia válida
Servicio de arriendo central telefónica, servicio de telefonía fija, servicio de internet y cableado estructurado Licitación ID 5420- 9-LP14 entre Gore Arica y Parinacota y Telefónica Empresas Chile S.A	2	2015	2017	Si	Fecha de contrato difiere con Certificado establecidos en Formulario N°6. NO válido
Enlace Internet dedicado y central telefónica entre Municipalidad de Talca y Telefónica Empresas Chile S.A.	2	2014	2016	Si	Fecha de contrato difiere con Certificado establecidos en Formulario N°6. NO válido.
Servicios Wan, Lan Telefonía IP on demand entre Multiservices Ltda. y Telefónica Empresas Chile S.A.	4	2015	2019	Si	El contrato establece servicio que no representan relación con plataformas de telefonía Avaya/Nortel como se solicita en la Bases. NO válido.

3.- Cumplimiento de las obligaciones formales 0.50

3.1 Presentación oportuna de antecedentes

El oferente presenta toda la documentación al momento del cierre de la propuesta, obteniendo 10 puntos en este sub criterio.

3.2 Presentación correcta de antecedentes

El oferente no presenta toda la documentación de manera correcta, de acuerdo a la tabla adjunta a continuación, obteniendo 0 puntos en este sub criterio.

1.1 Antecedentes Administrativos	Características	SI	NO	Observaciones
1.1.1 EL OFERENTE PERSONA JURÍDICA				

1.1 Antecedentes Administrativos	Características	SI	NO	Observaciones
a) Formato Nº 1 Identificación del oferente: Debidamente firmado por el Oferente o su Representante Legal.	En formato PDF en un solo archivo	X		
b) Formato Nº 2 Declaración Jurada Simple de Aceptación: Debidamente firmado por el Oferente o su Representante Legal.	En formato PDF en un solo archivo	X		
c) Formato Nº3 Declaración Jurada Simple de Habilitación: Persona Jurídica, debidamente firmado por el Oferente o su Representante Legal.	En formato PDF en un solo archivo	X		
d) Formato Nº4 Declaración Jurada Simple sin obras en ejecución: El Oferente deberá completar dicho formato en caso que NO posea obras en ejecución con ninguna institución ya sea pública o privada durante el mes anterior al de la fecha de la apertura de la propuesta.	En formato PDF en un solo archivo	X		
e) Certificado de vigencia de la persona jurídica: Instrumento público emitido por el Conservador de Bienes Raíces, por la plataforma denominada Tu Empresa en un día, u otro, del cual se desprenda que la persona jurídica se encuentra VIGENTE y no disuelta, debiendo el documento que lo señale ser emitido dentro del plazo de vigencia requerido, es decir emitido durante la fecha de publicación y la apertura de la propuesta.	En formato PDF en un solo archivo	X		
f) Certificado de vigencia del Representante Legal: Instrumento público emitido por el Conservador de Bienes Raíces, por la plataforma denominada Tu Empresa en un día, u otro, del cual se desprenda la Representación Legal VIGENTE, con vigencia a la época de la presentación de la propuesta, es decir emitido durante la fecha de publicación y la apertura de la propuesta.	En formato PDF en un solo archivo	X		
g) Fotocopia de la Cédula Nacional de Identidad del (los) Represente (s) Legal (es) de la persona jurídica, por ambos lados.	En formato PDF en un solo archivo	X		

1.1 Antecedentes Administrativos	Características	SI	NO	Observaciones
h) Certificado de deuda de la Tesorería General de la República, con vigencia a la época de la presentación de la propuesta, es decir emitido durante la fecha de publicación y la apertura de la propuesta.	En formato PDF en un solo archivo	X		
i) Certificado de antecedentes laborales y previsionales emitido por la Dirección del Trabajo con vigencia entre la fecha de publicación y apertura de la propuesta.	En formato PDF en un solo archivo	X		
j) Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales de la Dirección del Trabajo, correspondiente al mes anterior a la fecha de apertura de la propuesta, en el caso que el oferente posea servicios en ejecución. En caso contrario, el oferente deberá presentar el Formato N°4 debidamente firmado. (Declaración jurada simple sin servicios en ejecución).	En formato PDF, todas las hojas deben venir en un solo archivo		X	Presenta formato N°4
1.2 Antecedentes Técnicos				
1.2.1 Formato N°5 Memoria explicativa	En formato PDF, todas las hojas deben venir en un solo archivo	X		
1.2.2 Formato N°6 Experiencia	En formato PDF, todas las hojas y los respectivos respaldos, deben venir en un solo archivo. De necesitar enviar varios archivos, por peso, se deberán nombrar todos los archivos de la misma forma con un número correlativo que indique el orden,		X	Los respaldos son presentados en otro archivo
1.3 Antecedentes Económicos				
1.3.1 Formato N° 7 Oferta Económica	En formato PDF en un solo archivo	X		
1.3.2 Formato N° 8 Presupuesto detallado	En formato PDF en un solo archivo	X		
1.3.3 Garantía seriedad de la oferta	En formato PDF en un solo archivo			Garantía física

Se hace presente que en el Formato N° 7 de Oferta económica, los valores no coinciden de acuerdo a lo siguiente:

Licitación ID: 4295-58-LQ20
Mantenión central telefónica, tarifador, continuidad operativa y equipamiento IP 3er Proceso

FORMATO Nº 7: OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE COMPLETO DEL OFERENTE y DEL REPRESENTANTE LEGAL: TELEFÓNICA EMPRESAS CHILE S.A.
RUT OFERENTE: 78.703.410-1
RODRIGO SAJURIA GARCÉS
RUT: 10.055.132-2

1. El Oferente (o su Representante Legal) que suscribe certifica que el valor total de la oferta para la ejecución del servicio **Licitación ID: 4295-58-LQ20 Mantenión central telefónica, tarifador, continuidad operativa y equipamiento IP 3er Proceso**
2. , son los consignados a continuación:

PROYECTO	VALOR MENSUAL NETO	VALOR MENSUAL CON IVA
<i>Mantenión central telefónica, tarifador, continuidad operativa y equipamiento IP 3er Proceso</i>	\$2.495.530.-	\$2.969.680.-
TOTALES	\$2.495.530.-	\$2.969.680.-

PROYECTO	VALOR TOTAL NETO (3 AÑOS)	VALOR TOTAL CON IVA (3 AÑOS)
<i>Mantenión central telefónica, tarifador, continuidad operativa y equipamiento IP 3er Proceso</i>	\$89.839.080.-	\$106.908.505.-
TOTALES	\$89.839.080.-	\$106.908.505.-

El valor **Neto TOTAL, ES DECIR POR LOS TRES AÑOS** de la Oferta deberá coincidir con el valor publicado en el Portal Mercado Público.

Firmado digitalmente por
RODRIGO IGNACIO SAJURIA GARCÉS
SAJURIA GARCÉS
Fecha: 2020.09.30 19:26:27 -03'00'

RODRIGO SAJURIA GARCÉS
Representante Legal
Telefónica Empresas Chile S.A

Santiago, 30 de Septiembre de 2020

El valor neto mensual ofertado al sumar da un total mensual de \$2.969.681 y no \$2.969.680 como se indica en el valor mensual con IVA ofertado.

VALOR MENSUAL NETO	IVA	VALOR MENSUAL TOTAL
2.495.530	474.151	2.969.681

Si se respeta el valor mensual con IVA ofertado, el valor total con IVA por los 36 meses debería ser de \$ 106.908.480.-

2.969.680	36	106.908.480
-----------	----	-------------

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

De acuerdo a lo estipulado en las Especificaciones técnicas numerales:

1.1 MEMORIA EXPLICATIVA

El oferente presenta una memoria explicativa, solicitado en el punto 8.2.1. de las Bases Administrativas, indicando las características del servicio ofertado, además detalla las especificaciones técnicas de los productos y servicios solicitados en la presente Licitación.

2. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO

El oferente cumple con las características técnicas solicitadas para los equipos especificados y determinados en la presente licitación.

2.1 SOPORTE Y MANTENCIÓN DE PLATAFORMA

El oferente declara en punto 1.3.3. en Formato 5, soporte técnico 24x7 considerándolo como "remoto y/o presencial", además en el punto 1.3.4 identifica los SLA, donde identifica que el soporte será 24x7 tanto el servicio de voz como de tarifador, incluye los tiempos de respuesta y nivel de soporte entregado, soporte full (indicando el soporte en general ya sea soporte remoto como soporte presencial) "Se determina ofertar un soporte full, es decir, todos los eventos que se presenten sin restricción por números de casos o eventos sucedidos."

El oferente presenta un listado el punto 1.8 Certificaciones en Plataformas Avaya-Nortel de su oferta, lo que no se logra individualizar al personal e identificar el certificado de cada uno de los ingenieros.

En el punto 1.3.4, establece el soporte nivel 3, "También se considera en la oferta un soporte nivel 3, que estará dado por el fabricante (AVAYA), el cual estará vigente durante el periodo que dure el contrato, para ello, se adjunta carta que respalda esta contratación hacia Telefónica Empresas", además en el punto 1.3.1.3 Soporte Tercer Nivel de Fabrica, estipula la constancia que el soporte nivel 3 será por parte de expertos de fábrica. Entregando una carta que describe los servicios que puede realizar como empresa y en uno de ellos indica "obtener servicio técnico de AVAYA"

Igualmente se establece el soporte segundo nivel.

En consecuencia, el oferente cumple con lo establecido en las especificaciones técnicas

2.2 DE LOS EQUIPOS PARA CONTINUIDAD DE SERVICIO

El oferente en el Formato N°5 incluye en el punto 1.3.2 una propuesta para los repuestos críticos establecidos con el fin de garantizar la continuidad operativa de la central telefónica municipal.

2.3 TARIFICADOR OVERCALL

El oferente establece en el formato N°5 punto 2, Software de tarificación. las condiciones y características para la re-instalación del servicio de tarifador.

Además, incluye en el punto 2.3 del servidor requerido para la reinstalación y configuración del software de tarificación solicitadas en las Bases Técnicas. Según lo revisado por la comisión evaluadora, el oferente determina características del servidor ofertado.

EETT	OFERTADO	OBSERVACION	ESTADO
------	----------	-------------	--------

EETT	OFERTADO	OBSERVACION	ESTADO
Servidor HP DL380 Gen8 Procesador E5-2407 v2 LFF Base US SVR	HPE DL360 Gen10 4208 1P 16G NC 8SFF Svr (P/N P19774-B21)	Lo que indica el Part/Number P/N P19774-B21, indica el modelo de servidor "Servidor HPE ProLiant DL360 Gen10 4208 1P 16 GB-R P408i-a NC 8 SFF, fuente de alimentación de 500 W" (según lo indica la página del fabricante https://buy.hpe.com/lamerica/es/servers/rack-servers/proliant-dl300-servers/proliant-dl360-server/hpe-proliant-dl360-gen10-server/hpe-proliant-dl360-gen10-4208-1p-16gb-r-p408i-a-nc-8sff-500w-ps-server/p/P19774-B21) Este es un servidor de generación 10, superior a la generación 8 que se indica en las ETT. Viene con un procesador Intel® Xeon® 4208 (8 núcleos, 2,1 GHz, 85 W) superior al solicitado.	Cumple
32 GB de Ram en 4 módulos de Memoria HP 8gb 2R X4 PC3L-12800R-11 KIT	HPE 16GB 2Rx8 PC4-2933Y-R Smart-kit (P/N P00922-B21) <i>*Equipo cuenta con 32 Gb de RAM en 2 módulos de 16 Gb. (16 Gb de fábrica más 16 Gb de RAM adicional)</i>	Lo que indica el Part/Number P/N P19774-B21, indica el modelo de servidor "Servidor HPE ProLiant DL360 Gen10 4208 1P 16 GB-R P408i-a NC 8 SFF, fuente de alimentación de 500 W" (según lo indica la página del fabricante https://buy.hpe.com/lamerica/es/servers/rack-servers/proliant-dl300-servers/proliant-dl360-server/hpe-proliant-dl360-gen10-server/hpe-proliant-dl360-gen10-4208-1p-16gb-r-p408i-a-nc-8sff-500w-ps-server/p/P19774-B21) Este es un servidor de generación 10, superior a la generación 8 que se indica en las ETT. Viene con 16 Gb 2Rx8. (Superior al 2Rx4 solicitado) El Part/Number P/N P00922-B21 indica el modulo adicional de 16 Gb 2Rx8, con el cual suma para completar los 32 Gb solicitados en las EETT.	Cumple
8 TB de disco en 4 Disco Duro HP 2TB 6G SATA 7.2K 2.5 IN SC MDL HDD	HPE 2TB SAS 7.2K SFF SC 512e DS HDD (P/N 765466-B21)	El oferente indica 4 unidades del Part/Number P/N 765466-B21, que según indica la página del fabricante (https://h20195.www2.hpe.com/v2/default.aspx?cc=es&lc=es&oid=7875941) Es un disco 2TB SAS 12G Midline 7.2K SFF (2.5in) SC 1yr Wty 512e. 4 unidades de 2TB cada una da los 8TB solicitados	Cumple
Grabador DVD/RW Slim H.P.	HPE 9.5mm SATA DVD-RW Optical Drive (P/N 726537-b21)	El oferente indica 1 unidad el Part/Number 726537-b21. Que según indica la página del fabricante (https://h20195.www2.hpe.com/v2/default.aspx?cc=py&lc=es&oid=7114694) Es un 9.5mm SATA DVD-RW Optical Drive, Lector/Grabador cd/dvd	Cumple
Tarjeta de Red con 04 puertos HP ETHERNET 1gb 4-PORT 331T ADAPTER	HPE DL360 Gen10 4208 1P 16G NC 8SFF Svr (P/N P19774-B21) <i>Controlador de red Adaptador Ethernet HPE 366FLR de 1 Gb y 4 puertos</i>	Lo que indica el Part/Number P/N P19774-B21, indica el modelo de servidor "Servidor HPE ProLiant DL360 Gen10 4208 1P 16 GB-R P408i-a NC 8 SFF, fuente de alimentación de 500 W" (según lo indica la página del fabricante https://buy.hpe.com/lamerica/es/servers/rack-servers/proliant-dl300-servers/proliant-dl360-server/hpe-proliant-dl360-gen10-server/hpe-proliant-dl360-gen10-4208-1p-16gb-r-p408i-a-nc-8sff-500w-ps-server/p/P19774-B21) Este es un servidor de generación 10, superior a la generación 8 que se indica en las ETT. Viene con Adaptador Ethernet HPE 366FLR de 1 Gb y 4 puertos, superior al solicitado en las EETT	Cumple

EETT	OFERTADO	OBSERVACION	ESTADO
Fuente de Poder Redundant HP 460 W CS GOLD HT PLG PWR SUPPLY KIT	HPE 500W FS Plat HT Plg LH Pwr Sply Kit (P/N 865408-B21)	Lo que indica el Part/Number P/N P19774-B21, indica el modelo de servidor "Servidor HPE ProLiant DL360 Gen10 4208 1P 16 GB-R P408i-a NC 8 SFF, fuente de alimentación de 500 W" (según lo indica la página del fabricante https://buy.hpe.com/lamerica/es/servers/rack-servers/proliant-dl300-servers/proliant-dl360-server/hpe-proliant-dl360-gen10-server/hpe-proliant-dl360-gen10-4208-1p-16gb-r-p408i-a-nc-8sff-500w-ps-server/p/P19774-B21) Este es un servidor de generación 10, superior a la generación 8 que se indica en las ETT. Viene con Fuente de alimentación hot-plug con ranura flexible de 500 W HPE Platinum. El Part/Number P/N 865408-B21 indica una unidad adicional de HPE 500W Flex Slot Platinum Hot Plug Low Halogen Power Supply Kit. Con esta unidad se crea la redundancia en Fuente de poder .	Cumple
Licencia de Sistema Operativo Microsoft Windows Server 2012 Essentials o equivalente, registrado a nombre de la Municipalidad de La Serena.	MS WS19 (16-core) STD ROK es SW (P/N P11058-071) <i>Se incluye software y licencia de Microsoft Windows Server 2019 en modalidad venta</i>	El oferente indica 1 unidad del Part/Number P/N P11058-071, que según la página del fabricante (https://h20195.www2.hpe.com/v2/GetDocument.aspx?docname=a00105890enw) Es licencia de Sistema Operativo Windows Server 2019 Standard es, el cual es superior al solicitado en las EETT	Cumple
		El resto de lo ofertado por el oferente en relación el punto "2.3 Tarifador Overcall" es un agregado superior a lo solicitado en la EETT.	

El oferente declara como servicio la configuración e instalación del software de tarifador, con las nuevas versiones y con el nuevo servidor, por lo que esta comisión considera incluido el proceso de supervisión y ajuste de parámetros, además, se considera el proceso de mantenciones incluidas en la oferta.

Entendiendo que el servicio ofertado es un servicio de mantención y soporte, el oferente establece un soporte 24x7 para todos requerimientos (soporte full) lo cual nos asegura una contante modificación o ajuste a los parámetros para ser más eficiente los recursos, además, en el punto 1.2.1 Modelo de Servicio: "se propone implementar un Modelo de Servicios basados en ITIL, con una estructura orientada al logro de cada uno de los requerimientos, utilizando para ello todos los canales de comunicación disponibles en nuestro Servicio Atención Clientes", además, en el apartado Gestión de Eventos del mismo punto establece "Gestión de Eventos, El principal objetivo de la Gestión de Eventos es monitorear todos los sucesos importantes, consiste en detectar y escalar condiciones de excepción para así contribuir a una operación normal del servicio, proporcionando puntos de entrada para la gestión de incidentes y/o gestión de problemas", si bien es cierto el oferente no da el nombre de específico de "supervisión y ajuste de parámetros" de una manera explícita, esta comisión da por entregado el servicio requerido en las especificaciones técnicas.

2.4 CAPACITACIÓN

El oferente establece en el Formato N°5 punto 1.9 Capacitaciones para la admiración de la PBX (central telefónica) y 2.1 Items considerados en la capacitación para tarifador, la realización de las capacitaciones requeridas para el personal de la unidad de soporte municipal, en ambas incluye los items con los contenidos de un programa capacitación.

2.5 RESPALDO DE ENERGIA

El oferente en formato 5 punto 1.5 Cambio de respaldo de baterías, declara el cambio de los medios de respaldos de energía establecidos en la Especificación Técnica punto 2.5 "Respaldo de energía", además indica las características técnicas de los bancos de baterías que serán utilizados, ésta comisión determina que una vez realizado el cambio se inicia el proceso de puesta en marcha

2.6 PROCEDIMIENTO DE CAMBIO DE ELEMENTO POR FALLA FÍSICA DE HARDWARE

El oferente declara en punto 1.3.1.2, Soporte de segundo nivel de movistar Empresas, "Si la atención confirma que se requiere reemplazo de hardware, o de alguna pieza, se procede con la solicitud del hardware a abastecimiento y este será despachado a sitio para su reemplazo por personal técnico de Movistar Empresas o si amerita por el personal de Municipalidad de la Serena.", además en el punto 1.3.2 establece la que considera los repuestos críticos para la continuidad operativa del servicio.

2.7 TELEFONOS IP, LICENCIAS DE USO Y TRANSFORMADOR DE ENERGIA

El oferente declara en el formato N°5 punto 1.6 "Teléfonos IP, Licencias de uso y transformador de energía", la entrega de un modelo diferente al solicitado en las Especificaciones Técnicas punto 2.7 "Teléfonos IP, Licencias de uso y transformador de energía", ya que menciona que los teléfonos determinados en la licitación estarían descontinuados por el fabricante. El teléfono IP ofertado es el modelo 1120e, con sus respectivas licencias, que serán cargadas a la central telefónica, como los transformadores de energía acordes al modelo ofertado. Como comisión evaluadora se determina que los equipos son similares e equivalentes en prestaciones y características, además de ser 100% compatible con la infraestructura que hoy opera la municipalidad de La Serena.

2.8 ELEMENTOS DE FIBRA ÓPTICA Y ACCESORIOS TELEFONOS IP, LICENCIAS DE USO Y TRANSFORMADOR DE ENERGIA

El oferente en formato 5 punto 3 venta de repuestos para mantención de enlace de fibra óptica de propiedad de la municipalidad de La Serena, declara la entrega de todos los elementos solicitados en cantidad y especificación técnica.

11. RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En consideración de la oferta presentada, los documentos recepcionados y el posterior análisis de todos los documentos y antecedentes; La Comisión Evaluadora, recomienda lo siguiente:

- a) **Declarar inadmisibles**, la oferta de Zona Centro, **OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN RUT 13.821.655-1**, no adjunta ningún documento en su oferta, por lo tanto, la Comisión Evaluadora, no tiene antecedentes que revisar ni evaluar.
Causal de inadmisibilidad: Punto N° 16.3 de las bases administrativas letras:
 - g) Falta algunos de los antecedentes técnicos o los formatos presentados no corresponden a los adjuntos a la propuesta.
 - h) Falta algunos de los antecedentes económicos o los formatos presentados no corresponden a los adjuntos a la propuesta.

- b) **Declarar inadmisibles**, la oferta de **AGNOV SOLUTIONS TELECOMUNICACIONES SPA RUT 76.092.344-3**, pues no cumple con la totalidad de los requisitos mínimos establecidos en las bases administrativas y especificaciones técnicas.
Causal de inadmisibilidad: Punto N° 16.3 de las bases administrativas letra:
 - h) Las ofertas que obtengan un puntaje total, menor o igual a 6.0 serán consideradas inadmisibles.

- c) **Adjudicar**, la Licitación ID: 4295-58-LQ20 Mantención central telefónica, tarifador, continuidad operativa y equipamiento IP 3er Proceso, al oferente **TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A RUT 78.703.410-1**, por un monto total de \$ \$106.908.505.- con IVA incluido por un plazo de 3 años, obteniendo un puntaje de 6.76, de un total de 10 puntos, en la evaluación final.
Respecto de lo detallado en el punto 2.1 de las Especificaciones técnicas, al momento de la ejecución del contrato deberá cumplirse a cabalidad lo estipulado en ellas.

Con respecto a la capacitación del personal involucrado en la mantención, dichos certificados deberán ser entregados al momento de la firma del Acta de Inicio de Servicio, debidamente actualizados.

**SOLICITUD DE APROBACIÓN
PROCESOS DE COMPRA
ASOCIADOS A EMERGENCIA SANITARIA COVID-19**

AÑO 2021

COMPRAS SUPERIORES A 500 U.T.M.

REQUIEREN ACUERDO DE CONCEJO

ANTECEDENTES

Desde la Dirección del Administrador Municipal se convocó a Cotizar a Proveedores de Convenio Marco para las siguientes Adquisiciones:

Adquisición de 5.000 vales de gas

Proveedores Invitados

ABASTIBLE S.A

GASCO GLP – DIVISIÓN NORTE – IV

EMPRESAS LIPIGAS S.A

Adquisición de 5.000 cajas de alimentos para ayuda de casos sociales

Proveedores Invitados

ELIANA DEL CARMEN SANHUEZA MANRÍQUEZ

Roberto Alejandro

SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LTDA.

ACEITERA

Mi Emporio

COMERCIAL MALMO S.A.

Marco Services

Redoffice

CONVENIOS MARCO

- **5.000 Vales de Carga de 15 kg. de Gas**

Valor Unitario Neto: \$8.550

Monto: **\$50.872.500 IVA INCLUIDO** ✓

ID producto: 1611835

Proveedor: *GASCO GLP-DIVISIÓN NORTE – IV* ✓

RUT: 96.568.740-8

- **10.000 Cajas de Alimentos no perecibles**

Valor Unitario Neto: \$20.160

Monto: **\$119.952.000** ✓

ID producto: Varios ID según cada producto

Proveedor: *SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LTDA.*

RUT: 76.299.358-9

SOLICITUD

En virtud de los antecedentes expuestos, se solicita al Honorable Concejo Comunal:

Autorizar las contrataciones antes descritas, en la modalidad de Convenio Marco, a fin de proceder a la tramitación administrativa de las mismas. Correspondientes a los siguientes valores con IVA Incluido:

5.000 Vales de Gas:	\$50.872.500 ✓
5.000 Cajas de Alimento:	\$119.952.000 ✓
TOTAL:	\$170.824.500

MUCHAS GRACIAS

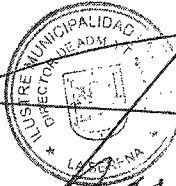
PROPUESTA DE SUBVENCIONES

(Sesión N° 1.219 Concejo 08 de FEBRERO del 2021)

Se presenta al Honorable Concejo la siguiente propuesta de Subvenciones.

INSTITUCIÓN	R. U. T. N°	MOTIVO	BENEFICIADOS	PROPUESTA
CORPORACION CULTURAL Y EDUCATIVA VERTIENTE	65.111.129-3	Solicitan subvención para compra de materiales de construcción y artículos de aseo, para acondicionar espacio protegido para los funcionarios en contexto de pandemia. Aportes propios \$850.000 Otras fuentes no indica Solicitado \$700.000.- Total \$1.550.000.-	120 Beneficiados directos No Indica Beneficiados Indirectos	PROPONE \$400.000.-
JUNTA DE VECINOS VILLA NUEVA LOS TORREONES	65.045.868-0	Solicitan subvención para la compra de mobiliario (mesa para reuniones y muebles de cocina), con la finalidad de poder aumentar la participación ciudadana. Aportes Propios No Indica Otras fuentes no indica Solicitado \$400.000.- Total \$400.000.-	483 Beneficiados directos 500 Beneficiados Indirectos	PROPONE \$400.000.-

+150.



MARIO ALIAGA RAMÍREZ
—POR COMISIÓN EVALUADORA DE SUBVENCIONES

La Serena 05 de Febrero del 2021.



Ilustre Municipalidad de
La Serena

18 ENE. 2021



FICHA SUBVENCIONES

FICHA SUBVENCIONES Y APORTES DE LA I MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

I.- ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

NOMBRE: Corporación Cultural y Educativa Vertiente

RUT: 65.111.129-3

DOMICILIO: Camino Vecinal, parcela 59, lote 3, La Serena

TELEFONO: +569 98935399

EMAIL: territorioeducaativolibre@gmail.com

Nº DE REGISTRO DE PERSONALIDAD JURIDICA: Nº 210038

FECHA DE OTORGAMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICA: 09/09/2015

Nº DE REGISTRO DE DIRECTIVA: 010

FECHA DE INSCRIPCIÓN DE DIRECTIVA: 13/03/2018

Nº DE REGISTRO DE TRANSFERENCIA: 1113

FECHA DE INSCRIPCIÓN DE TRANSFERENCIA: 16/06/2017

OBJETIVO GENERAL SEGÚN LOS ESTATUTOS

La Asociación tendrá por finalidad u objeto crear, estudiar, estimular, promover, coordinar y difundir iniciativas destinadas al fomento del Arte y la Cultura, en sus diferentes manifestaciones, tales como la música, el baile, el teatro, las artes plásticas, artesanía u otras manifestaciones del espíritu, a través de la educación, extensión, enseñanza e investigación, tanto en su parte organizativa como promocional y/o de patrimonio.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Propias y aportes de privados circunstancialmente.

II ANTECEDENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE: Fernando Andrés Portilla Cuello

RUT: 16.893.418-1

DOMICILIO: Camino Vecinal parcela 59 lote 3, La Serena

TELEFONO: +569 95790933

FICHA SUBVENCIONES

FICHA SUBVENCIONES Y APORTES DE LA I MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Indicar el desglose de los recursos contemplados en proyecto o programa

Aporte propio \$ 850.000.-

Otras fuentes: \$ 0.-

Subvención solicitada: \$ 700.000.-

MONTO TOTAL* \$1.550.000.-

* Este valor debe coincidir con el costo total del programa o proyecto indicado en el punto anterior

¿Ha postulado a otras fuentes de financiamiento?

-----Sí, ¿cuáles?-----

-----X-----No, ¿Por Qué? Por desinformación

NÚMEROS DE BENEFICIARIOS:

Beneficiarios directos, 50 niños y jóvenes, y otros 80 adultos hombres y mujeres que participan de los talleres y otras actividades. Y beneficiarios indirectos, todas las personas de la comuna del territorio de La Antena que son parte de los proyectos de nuestra Corporación.

CARACTERÍSTICAS SOCIO ECONÓMICAS DE LOS BENEFICIARIOS: Descripción de los beneficiarios del programa, proyectos y/o subvención otorgada, considerando edad, sexo, situación socio económica, etc.

Las personas que participan en las actividades ofrecidas desde nuestra Corporación, son principalmente niños y jóvenes, pertenecientes a familias de bajos ingresos. También tenemos un público adulto, hombres y mujeres, dependiendo de la actividad. Se trata de residentes en distintos puntos de la comuna de La Serena, algunos de los sectores de La Antena, La Florida, Las Compañías y localidades rurales como Altovalsol y Las Rojas (La Serena Rural).

FICHA SUBVENCIONES

FICHA SUBVENCIONES Y APORTES DE LA I MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Indicar el desglose de los recursos contemplados en proyecto o programa

Aporte propio	\$ 850.000.-
Otras fuentes:	\$ 0.-
Subvención solicitada:	\$ 700.000.-
<hr/>	
MONTO TOTAL*	\$1.550.000.-

* Este valor debe coincidir con el costo total del programa o proyecto indicado en el punto anterior

¿Ha postulado a otras fuentes de financiamiento?

-----Sí, ¿cuáles?-----

-----X-----No, ¿Por Qué? Por desinformación

NÚMEROS DE BENEFICIARIOS:

Beneficiarios directos, 50 niños y jóvenes, y otros 80 adultos hombres y mujeres que participan de los talleres y otras actividades. Y beneficiarios indirectos, todas las personas de la comuna del territorio de La Antena que son parte de los proyectos de nuestra Corporación.

CARACTERÍSTICAS SOCIO ECONÓMICAS DE LOS BENEFICIARIOS: Descripción de los beneficiarios del programa, proyectos y/o subvención otorgada, considerando edad, sexo, situación socio económica, etc.

Las personas que participan en las actividades ofrecidas desde nuestra Corporación, son principalmente niños y jóvenes, pertenecientes a familias de bajos ingresos. También tenemos un público adulto, hombres y mujeres, dependiendo de la actividad. Se trata de residentes en distintos puntos de la comuna de La Serena, algunos de los sectores de La Antena, La Florida, Las Compañías y localidades rurales como Altovalsol y Las Rojas (La Serena Rural).

FICHA SUBVENCIONES

FICHA SUBVENCIONES Y APORTES DE LA I MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

III SOLICITUD DE SUBVENCIONES

MONTO SOLICITADO: \$ 700.000.-

AREA DE SUBVENCION:

-----ASISTENCIA SOCIAL

-----DEPORTES Y RECREACION

-----X-----EDUCACIÓN

-----TURISMO

-----SALUD

-----CAPACITACIÓN

-----X-----CULTURA

-----PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

-----OTRA

FECHA EN QUE SE DESEA PERCIBIR: A la brevedad para construir en febrero 2021

IV PROGRAMAS O PROYECTOS A EJECUTAR:

Breve descripción de programa o proyecto que ejecutará a través de la subvención solicitada

NOMBRE

Acondicionamiento de espacio protegido para funcionamiento en contexto de pandemia de Corporación Cultural y Educativa Vertiente.

OBJETIVO ESPECIFICO

Compra de materiales de construcción y artículos de aseo y complementos de orden y seguridad para funcionar cumpliendo con protocolo sanitario en contexto de pandemia.

BREVE DESCRIPCIÓN

La Corporación Vertiente viene trabajando con la comunidad de La Antena y La Florida hace ya más de 5 años. Actualmente el espacio que ocupamos cuenta con una zona techada que funciona como cocina-comedor-lavadero, que es el espacio más amplio y ventilado que tenemos para realizar actividades en el contexto de pandemia. Durante el año 2020 el espacio se usó solamente para funcionar por turnos en un sistema de apoyo de compras de alimentos para las familias. Para esto avanzamos con financiamiento propio en mejorar con superficies de mesas lavables, traslado de lavadero para despejar espacio de

circulación y reparación de muebles para almacenaje de alimentos y materiales.

El año 2021 necesitamos tener un espacio que cumpla con las condiciones sanitarias para funcionar en seguridad y cumplimiento de las normativas respectivas con niños, jóvenes y sus familias cuando así sea posible.

Debemos decir que al contexto de pandemia se nos sumó que hay obras de construcción en los sitios vecinos al terreno que ocupamos, lo que produjo una plaga de ratones y polvo en suspensión permanente, además del deterioro de nuestro cierre perimetral frontal.

Este verano 2021 hemos estado trabajando en mejoras del espacio relacionadas con el cierre exterior, y en esto estamos invirtiendo todo el dinero recaudado por donaciones durante el 2020 y enero 2021, además de algunos materiales entregados como compensación por la empresa constructora del sitio vecino.

Ahora lo que necesitamos con urgencia para poder trabajar nuevamente en nuestro espacio de manera segura es:

- Poner módulos desmontables en la zona techada que hagan de corte de polvo, humedad, viento y aminore en algo el ruido exterior, produciendo un espacio amplio donde poder reunirse y trabajar con muy buena ventilación y sin estar tan expuestos como lo es actualmente.
- Poner pastelones u otro tipo de cubrepiso sobre el suelo actual de tierra
- Instalar dispositivos sanitarios en la zona de baño, lavadero y comedor
- Comprar cajas herméticas y confección de muebles nuevos y mejoras de los existentes (poner puertas a estanterías abiertas) para proteger alimentos, artículos de cocina y materiales de trabajo tanto del polvo y la humedad como de los roedores y otros animales, así como también evitar su exposición a virus.

Es claro que estas mejoras nos serán del todo útiles para el funcionamiento de nuestras diferentes actividades una vez que la pandemia esté superada, en tanto los paneles modulares se pueden reubicar de ser necesario. En ese momento, podremos avanzar con el plan de arreglos que tenemos en carpeta y que se ven pospuestos por esta emergencia.

Nuestra intención es trabajar con materiales que no contaminen, como madera, planchas de zinc ondulado, policarbonato, postes de pino impregnado, terciado. Sin embargo, nos adaptaremos a la disponibilidad y valores en el mercado al momento de realizar las compras, considerando las dificultades de abastecimiento y alza de precios que actualmente tiene este tipo de materiales.

COSTO: Desglose del financiamiento requerido, según ítems: honorarios: materiales e insumos

Compra de materiales (los que serán elegidos de acuerdo a la disponibilidad en el mercado al momento de realizar las compras)	\$ 700.000 (Aporte solicitado)
Otros materiales + diseño de obra y mano de obra	\$ 850.000 (Aporte propio)

FORMA O TIPO DE RETRIBUCION DE SU PROGRAMA O PROYECTO A LA COMUNA.

Podemos dar cupos especiales a personas de La Antena y La Florida para los talleres y actividades que realicemos este año 2021

NOMBRE: Fernando Andrés Portilla Cuello
RUT: 16.893.418-1
DOMICILIO: Camino Vecinal, parcela 59, lote 3, La Serena
TELEFONO: +569 95790933
FAX:
EMAIL: portilla.fernando@gmail.com

